

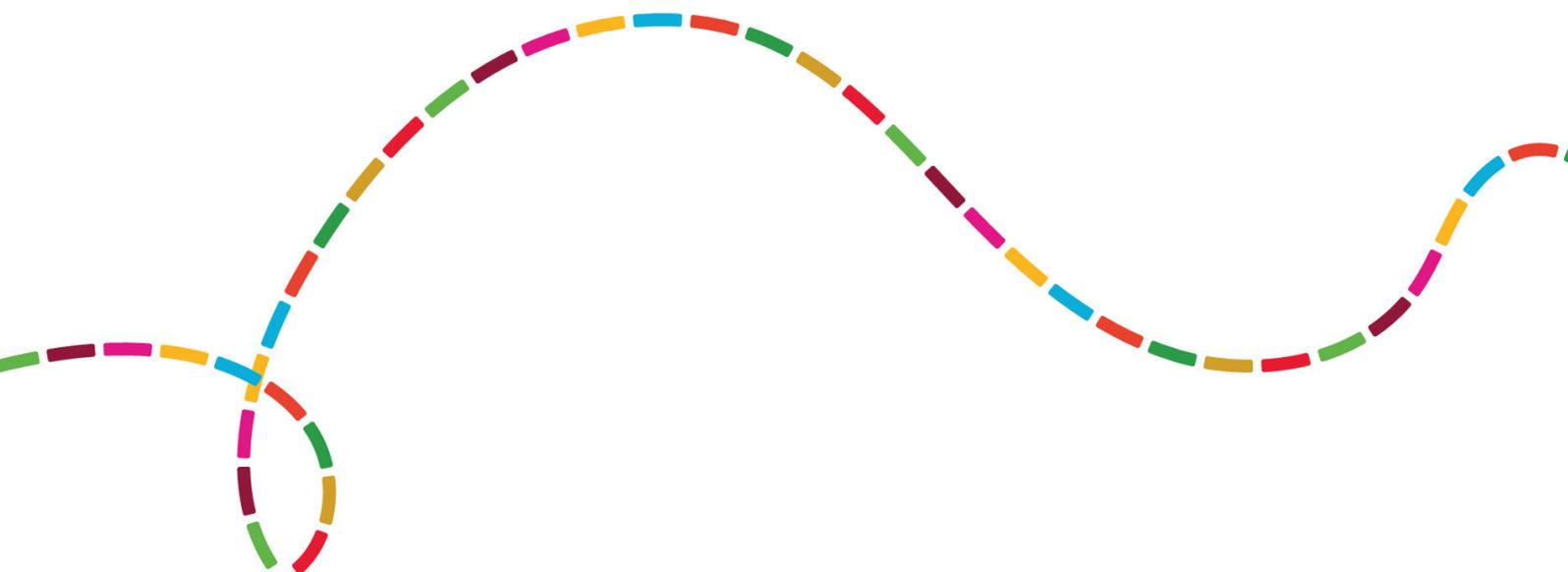


**Plan Comarcal para la  
IMPLEMENTACIÓN DE  
la **AGENDA 2030**  
EN EL BIERZO**

**Bierzo2030**



Territorio Rural



COORDINACIÓN Y COAUTORÍA:

Servicio Comarcal para el Empleo, Emprendimiento e Igualdad



COAUTORÍA:

Sustainable Startup&Co

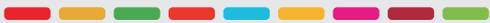


*“Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad subvencionada y no refleja necesariamente la opinión del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030”*

# Í N D I C E

<b>Presentación</b>	<b>5</b>
<b>1. Introducción</b>	<b>6</b>
1.1. Marco normativo y político	7
1.2. Visión, misión y principios rectores	13
<b>2. Justificación</b>	<b>15</b>
2.1 Contexto territorial	16
2.2 Contexto social	18
2.3 Contexto económico	19
<b>3. Metodología</b>	<b>20</b>
3.1 Diagnóstico Participativo	21
3.2. Diseño e implementación del Plan Comarcal	27
<b>4. Diagnóstico participativo. Conclusiones y retos</b>	<b>29</b>
4.1. Resultados cualitativos. Radiografía social y demográfica del Bierzo	30
4.2. Resultados cuantitativos. El Bierzo en cifras	44
<b>5. Estrategia de transformación</b>	<b>49</b>
5.1 Objetivos estratégicos alineados con los ODS	54
5.2 Áreas de Intervención	57
<b>6. Temporalidad</b>	<b>70</b>
<b>7. Seguimiento y evaluación</b>	<b>72</b>
7.1. Responsables del seguimiento	74
7.2. Sistema de indicadores	75
7.3. Actuaciones clave e indicadores	76
7.4. Herramientas de evaluación. Informes anuales y rendición de cuentas	81
<b>8. Recomendaciones de consolidación de la agenda comarcal 2030</b>	<b>83</b>
<b>9. Anexos</b>	<b>86</b>

# Bierzo2030



Territorio Rural

## Presentación



### El Bierzo

se encuentra ante una encrucijada histórica. A los retos del despoblamiento, el envejecimiento, la masculinización rural y las desigualdades estructurales se suman desafíos como la brecha digital, la emergencia climática o la falta de oportunidades para jóvenes. Frente a esta situación, el Plan Estratégico Territorio Rural. Bierzo 2030 articula una hoja de ruta compartida, participativa y transformadora, alineada con la “Guía para la Localización de La Agenda 2030” promovida por la Secretaría de Estado de la Agenda 2030, en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), para construir una comarca más viva, justa y resiliente.

Sobre la base de 34 metas comarcales alineadas con los 17 ODS, este proceso, impulsado por el Consejo Comarcal, ha contado con una metodología pionera en la zona, basada en el diagnóstico participativo sobre el territorio, movilizan- do a más de 900 personas y 13 entidades clave, y el enfoque Kitelab de innova- ción abierta de laboratorios y espacios de co-creación.

Como resultado, se han identificado cuatro grandes retos enmarcados en áreas de transición ecológica y resiliencia territorial, inclusión y derechos, economía rural sostenible y gobernanza territorial. Cada una de las áreas incluye varios subretos que se articulan en 10 ejes los cuales son acompañados de objetivos, medidas concretas, indicadores de seguimiento y un sistema de gobernanza participativa que pone en el centro a municipios, ciudadanía y tejido asociativo.

El Plan, con una temporalidad quinquenal extendida hasta el horizonte 2030, establece una estructura de implementación gradual, realista y adaptada a las capacidades operativas, técnicas y financieras de esta entidad. La planificación a medio plazo permite organizar las actuaciones en fases sucesivas, facilitar el seguimiento continuado y garantizar una ejecución, sobre la base de una gobernanza colaborativa, coherente con los recursos disponibles, sin perder de vista el compromiso con la transformación sostenible del territorio.

Este es un Plan vivo que busca activar el orgullo de la comarca y convertir al Bierzo en referente nacional de sostenibilidad rural. Requiere del compromiso activo de toda la sociedad berciana (personas, instituciones, empresas y entida- des) para pasar de la estrategia a la acción, y de la acción a una transformación territorial.

Porque el futuro del Bierzo se construye desde el territorio, con todas y todos.

1

# Introducción

1.1. Marco normativo y político

1.2. Visión, misión y principios rectores

## 1.1 MARCO NORMATIVO Y POLÍTICO

### [ 1.1.1 ] Alineación con la Agenda 2030, la Agenda Urbana Española y las políticas europeas

El Plan Estratégico se enmarca dentro del compromiso global, nacional y europeo por avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo. Su diseño y enfoque metodológico responden a distintas directrices estableciendo así una sólida coherencia de políticas multinivel.

#### ALINEACIÓN CON LA AGENDA 2030

El Plan comarcal para la implementación de la Agenda 2030 en el Bierzo constituye un ejercicio estructurado de localización de la Agenda 2030 en un territorio rural mediante un proceso participativo, diagnóstico multiactor y formulación estratégica alineada con las prioridades comarcales. Para garantizar esta alineación, se han tomado como base las recomendaciones metodológicas recogidas en la Guía de Localización y Seguimiento de la FEMP y se ha aplicado un enfoque de adaptación territorial de los ODS a través de 34 metas seleccionadas específicamente para la realidad del Bierzo.

Estas metas, se citan explícitamente en el punto 5.1 apartado “**ODS y metas para el Bierzo**” derivadas directamente del marco global de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, han sido seleccionadas por su aplicabilidad directa, relevancia local y capacidad de activación desde las competencias municipales y supramunicipales del Consejo Comarcal del Bierzo. La selección se sustenta en criterios de pertinencia sectorial, impacto en la cohesión territorial, capacidad transformadora y posibilidad de seguimiento con indicadores accesibles.

Cada una de estas 34 metas comarcales se ha integrado dentro de los 8 ejes estratégicos y las 4 áreas de intervención del Plan, lo que permite asegurar una planificación coherente, medible y alineada con el marco de la Agenda 2030. Esta integración

ha sido operacionalizada a través de un sistema de indicadores alineado al Set de indicadores propuesto por la Federación de Española de Municipios y Provincias (FEMP), adaptado a la realidad rural y elaborando indicadores locales de intervención y estratégicos que permiten el seguimiento de cada eje y su contribución al área de intervención.

Asimismo, el Plan garantiza la transversalidad de los principios de la Agenda 2030, como “no dejar a nadie atrás”, la sostenibilidad ambiental, la equidad de género, la digitalización inclusiva y la gobernanza democrática, articulando ejes estructurales que contribuyen a múltiples ODS de forma simultánea. Esta interconexión se refleja también en el sistema de seguimiento, en el que cada indicador está vinculado explícitamente a los objetivos comarcales y ODS correspondientes de la Agenda 2030.

Con ello, el Plan se constituye como una hoja de ruta local para el desarrollo sostenible rural, plenamente alineada con la Agenda 2030, reforzando el compromiso del territorio con una Planificación transformadora, basada en evidencia, centrada en derechos, y abierta a la participación ciudadana y a las alianzas público-comunitarias.

Este proceso responde a la definición de *localización* establecida por Naciones Unidas, que implica adaptar, implementar y monitorear los ODS a nivel local desde una perspectiva transformadora, interseccional y de justicia social.

El proceso de participación, diagnóstico y definición de acciones se ajusta además a las recomendaciones de Naciones Unidas sobre la localización de la Agenda 2030, apostando por una gobernanza multiactor y multinivel efectiva, la creación de capacidades y la movilización de recursos.



## ALINEACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA (AUE)

La Agenda Urbana Española, aprobada en 2019 como instrumento estratégico para avanzar hacia un desarrollo territorial sostenible, constituye otra referencia estructural del Plan. A pesar de su enfoque predominantemente urbano, es necesario adaptar el decálogo de objetivos estratégicos de la AUE al contexto rural.

Así, el Plan se articula en torno a los siguientes objetivos adaptados:

- » Impulsar una transición ecológica justa y adaptada al medio rural, mediante la protección de los ecosistemas, la gestión sostenible del territorio, la promoción de energías renovables y el fomento de prácticas agroecológicas y circulares que refuercen la resiliencia frente al cambio climático.
- » Reforzar los servicios de bienestar y cuidados en la comarca con enfoque de proximidad y perspectiva de género, garantizando una cobertura equitativa en el acceso a salud, educación, movilidad, vivienda y servicios sociales en todos los municipios.
- » Reducir desigualdades estructurales y fortalecer la inclusión social de mujeres, jóvenes y colectivos vulnerables, abordando la brecha digital, la participación política y la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos.

- » Transformar el modelo económico comarcal hacia una economía verde, innovadora y diversificada, que impulse el emprendimiento sostenible, el relevo generacional, la digitalización y la modernización del sector agroalimentario, así como el turismo responsable como eje de dinamización territorial.
- » Consolidar una gobernanza territorial participativa, transparente y alineada con los ODS, basada en la cooperación público-comunitaria, el liderazgo local, la cultura de la evaluación y la rendición de cuentas, con estructuras inclusivas que representen la diversidad de actores del Bierzo.
- » Fomentar una cultura del desarrollo sostenible en la ciudadanía, con campañas de sensibilización, educación ambiental y formación continua, favoreciendo el arraigo, la corresponsabilidad y el protagonismo de la población local en la transformación del territorio.

Este enfoque metodológico, estructurado en torno a ejes, objetivos y fichas de acción, permite asegurar la trazabilidad y alineación con los marcos normativos y estratégicos estatales.

## CONTRIBUCIÓN A LOS MARCOS EUROPEOS

A nivel europeo, el Plan se inserta en las grandes transiciones impulsadas desde la Unión Europea:

1. Pacto Verde Europeo, con la transición ecológica desde el medio rural, promoviendo acciones en reforestación, agroecología, rehabilitación energética y economía circular (alineadas con el European Green Deal y la Estrategia de Biodiversidad 2030).
2. Agenda Urbana de la UE y el Pacto de Ámsterdam, que se abordan de forma integral los desafíos urbanos y rurales interrelacionados, impulsando la igualdad de acceso a servicios y oportunidades, tal como promueven las prioridades temáticas de la Agenda Urbana de la UE (como vivienda, uso sostenible del suelo o empleo rural).
3. Política de Cohesión 2021-2027, mediante su enfoque comarcal y territorializado, el Plan responde a los principios de cohesión territorial e igualdad de oportunidades en zonas rurales, altamente prioritarios en la programación de los fondos estructurales.
4. Nueva Bauhaus Europea, al incorporar elementos de sostenibilidad, belleza y participación comunitaria (por ejemplo, en las acciones de patrimonio cultural rural o en el diseño de espacios públicos), se conecta con esta iniciativa transformadora que busca repensar los entornos de vida.
5. Estrategia Digital Europea y Europa Rural 2040, el Plan contempla medidas para reducir la brecha digital y favorecer la equidad en el acceso a tecnologías, claves para alcanzar los objetivos de conectividad plena en zonas rurales antes de 2030.



## [ 1.1.2 ] Sinergias con estrategias comarcales

### SERVICIO COMARCAL PARA EL EMPLEO, EMPRENDIMIENTO E IGUALDAD

El Servicio Comarcal para el Empleo, Emprendimiento es el departamento que promueve el empleo y el emprendimiento como medio de consolidación de la población atrayendo así nueva población. El área de igualdad fomenta en el medio rural la estabilidad y asentamiento de las mujeres como parte de la población imprescindible para evitar la despoblación rural.

Desde un enfoque estratégico, el Plan se alinea con el Servicio Comarcal para el Empleo, Emprendimiento e Igualdad en las siguientes áreas temáticas del servicio comarcal:

#### 1. Fijación de población y empleo digno

A través del impulso al emprendimiento sostenible, la formación técnica y el fomento de las microempresas locales, el Plan da continuidad a los programas de asesoramiento empresarial, formación y empleo que el Servicio Comarcal promueve desde 1996. Esto refuerza el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructuras) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades).

#### 2. Igualdad de oportunidades y empoderamiento de las mujeres

El Plan integra las líneas del IV Plan de Igualdad y da respuesta a las necesidades específicas de las mujeres del medio rural detectadas en los diagnósticos participativos, como el acceso a servicios de cuidado, la autonomía económica, la movilidad o el acceso a la tecnología. Ello se vincula a los ODS 5 (Igualdad de género), 4 (Educación de calidad) y 17 (Alianzas).

#### 3. Inserción sociolaboral por cuenta propia y ajena y colectivos vulnerables

Se refuerzan medidas ya impulsadas por el Servicio, como los programas mixtos de formación y empleo, la agencia de colocación comarcal, servicio de iniciativas emprendedoras o el programa Alba. Así mismo, se contempla el asesoramiento para empresas con distintivo ODS y el impulso a la contratación responsable y la economía social, fomentando así un desarrollo inclusivo y sostenible.

### 4. Seguimiento y sostenibilidad institucional del Plan

Será este Servicio Comarcal el responsable de garantizar el seguimiento y evaluación del Plan estratégico, dado que ya dispone de personal técnico formado en la implementación de los ODS y experiencia en su integración en políticas comarcales. Esto asegura la sostenibilidad operativa y técnica del Plan en el tiempo.

### BANCO DE TIERRAS

El Banco de Tierras del Bierzo es una iniciativa pionera promovida por el Consejo Comarcal del Bierzo para dinamizar el uso agrícola, forestal y ganadero de las tierras en desuso, así como para fomentar la actividad económica sostenible, el relevo generacional y la fijación de población en el medio rural.

Desde un enfoque estratégico, el Plan se alinea con el Banco de Tierras en las siguientes áreas temáticas:

#### 1. Revitalización del territorio a través del uso productivo sostenible del suelo

El Banco de Tierras representa una herramienta clave para poner en valor el territorio, permitiendo que parcelas abandonadas o infrautilizadas se reincorporen a la economía productiva de forma sostenible. El Plan refuerza esta línea de acción con propuestas integradas de fomento de la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía circular local, en coherencia con los ODS 2 (Hambre cero), 8 (Trabajo decente) y 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

#### 2. Fomento del emprendimiento rural y agroalimentario

El Plan apuesta por el desarrollo de cadenas de valor locales y la generación de empleo ligado a la tierra, especialmente entre jóvenes, mujeres y nueva población. En este sentido, el Banco de Tierras es una infraestructura clave que facilita el acceso a la tierra como recurso productivo, reduciendo barreras de entrada y promoviendo la innovación agroalimentaria.

**BANCO DE TIERRAS  
DE EL BIERZO**



### 3. Transición ecológica y conservación del paisaje rural

El uso Planificado y sostenible de la tierra permite avanzar hacia un modelo de transición verde con acciones como la reforestación, el cultivo ecológico o el pastoreo extensivo. Se promueven sinergias entre las entidades gestoras del Banco de Tierras y actores locales para maximizar los beneficios ambientales, sociales y económicos de estos usos.

### 4. Gobernanza local y alianzas público-sociales

El Banco de Tierras, al estar gestionado directamente por el Consejo Comarcal del Bierzo, representa un instrumento de gobernanza territorial plenamente alineado con los principios del ODS 17 (Alianzas) y el ODS 16 (Instituciones eficaces). El Plan Estratégico refuerza esta lógica al integrar al Banco como socio clave en la implementación de acciones de dinamización agraria y recuperación del territorio.

## EDUSI OTROS AYUNTAMIENTOS

La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) es una iniciativa importante para varios ayuntamientos en la región, incluyendo León, Palencia, Salamanca y Valladolid.

Existe una complementariedad directa y estratégica con las líneas de actuación contempladas en la EDUSI. Esta alineación se manifiesta en los siguientes aspectos clave:

#### 1. Visión territorial integrada

Ambos Planes responden a la necesidad de Planificar el desarrollo sostenible con enfoque territorial, promoviendo la cohesión entre zonas urbanas y rurales bercianas. La EDUSI se centra en la regeneración urbana, mientras que el Plan Bierzo 2030 actúa como palanca para equilibrar el desarrollo de los municipios rurales que la rodean, favoreciendo la equidad territorial y el acceso igualitario a oportunidades.

#### 2. Convergencia temática

Tanto la EDUSI como el Plan abordan temáticas comunes como:

- » Transición energética y eficiencia (Objetivo Temático 4 de la EDUSI y ODS 7 y 13 en el Plan comarcal).
- » Inclusión social y empleo (OT 9 de la EDUSI y ODS 1, 8 y 10 en el Plan).
- » Gobernanza participativa y mejora de la capacidad institucional (OT 11 y ODS 16-17).

### 3. Oportunidades de sinergia

Ambas estrategias ofrecen oportunidades de sinergia operativa en aspectos como la digitalización de servicios, movilidad sostenible intermunicipal, y valorización conjunta del patrimonio natural y cultural del Bierzo. Además, el Banco de Tierras y las acciones de impulso agroecológico del Plan Bierzo 2030 pueden complementar las iniciativas de economía verde que impulsan varios ayuntamientos desde su propia EDUSI.

### 4. Alineación metodológica

El Plan Estratégico del Bierzo adopta una metodología coherente con la lógica de las EDUSI, basada en el enfoque de desarrollo integrado, la participación comunitaria, el uso de indicadores para el seguimiento y la articulación con los ODS. Esta afinidad metodológica refuerza la coherencia de políticas en el territorio.

## PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

El Plan genera sinergias claras con los Planes de Sostenibilidad Turística, tanto a nivel comarcal como en su alineación con directrices nacionales y europeas de desarrollo turístico responsable. A continuación, se destacan las principales áreas de convergencia:

#### 1. Promoción de un turismo sostenible, inclusivo y descentralizado

El Plan apuesta por reforzar un modelo turístico basado en el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y cultural de los pequeños municipios, contribuyendo a descongestionar destinos más saturados y alineándose con el enfoque de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) financiados por fondos europeos NextGenerationEU. Se apoya así la diversificación turística hacia un modelo más rural, vivencial y ligado a la economía circular y a los ODS.



## 2. Fomento del turismo enológico, gastronómico y de naturaleza

El Plan aprovecha activos clave de la zona como:

- » Rutas enoturísticas y agroalimentarias vinculadas a productos con denominación de origen (vinos, castañas, botillo).
- » Rutas de senderismo, patrimonio minero y enclaves naturales.
- » Cultura tradicional, fiestas locales y patrimonio inmaterial.

Estos elementos se enmarcan en una estrategia de turismo experiencial con bajo impacto ambiental y alto valor añadido.

## 3. Integración del turismo como vector de desarrollo territorial

El turismo sostenible se concibe como motor económico para:

- » Fijar población mediante el emprendimiento rural ligado a servicios turísticos.
- » Reforzar la imagen de marca del territorio bajo la identidad "Bierzo 2030".
- » Activar circuitos cortos de comercialización de productos locales desde el Banco de Tierras, fomentando sinergias entre agricultura, restauración y turismo.

## 4. Propuesta de creación de un Plan de Turismo Sostenible Comarcal

Entre las recomendaciones recogidas en el diagnóstico participativo, destaca la necesidad de:

- » Diseñar un Plan específico de turismo sostenible rural alineado con los principios de la Agenda 2030.
- » Integrar producción local, cultura y servicios con criterios de sostenibilidad y responsabilidad social.
- » Visibilizar la oferta existente a través de una plataforma digital común, siguiendo el modelo de otros PSTD exitosos.



## 1.2 VISIÓN, MISIÓN Y PRINCIPIOS RECTORES

### VISIÓN

El presente Plan tiene como visión consolidar un modelo de desarrollo rural sostenible, innovador y justo, que reconozca la singularidad del Bierzo como comarca diversa, con identidad cultural y patrimonial propia, y con una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, la equidad y la calidad de vida. Este horizonte aspira a transformar el Bierzo en un territorio resiliente, inclusivo y vivo, capaz de fijar población, garantizar derechos, dinamizar su economía y ejercer liderazgo comarcal en materia de sostenibilidad territorial.

### MISIÓN

La misión del Plan es construir una hoja de ruta compartida que, desde el diagnóstico participativo y la Planificación estratégica, permita orientar los esfuerzos institucionales, comunitarios y sectoriales hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde una gobernanza abierta, multiactor y centrada en las personas. Esta misión se concreta en activar las capacidades endógenas del Bierzo para responder a sus retos estructurales (despoblación, brecha de género, desigualdad territorial, cambio climático y digitalización) mediante políticas públicas coordinadas, proyectos tractoros y herramientas de innovación social.

### PRINCIPIOS RECTORES

Los principios rectores que fundamentan el Plan son los valores compartidos que orientan su diseño, implementación y evaluación. Se agrupan en torno a cuatro principios rectores de acción y uno transversal:

#### Enfoque de género, sostenibilidad, justicia social e innovación

El Plan incorpora de manera transversal el enfoque de género como principio de justicia, equidad y transformación estructural. La realidad social y demográfica del territorio berciano, marcada por la masculinización de buena parte del medio rural y la invisibilidad de las aportaciones femeninas, exige políticas activas de corresponsabilidad, liderazgo de mujeres, autonomía económica, cuidados, perspectiva feminista y acceso a la tierra y a la digitalización en clave feminista.

La **sostenibilidad**, entendida como principio de equilibrio entre sus cinco dimensiones económica, social, política, cultural y de salud, articuladas en torno al enfoque ambiental como eje transversal. Ésta, atraviesa todos los programas de intervención. Se promueven modelos de transición energética justa, economía circular, agroecología y planificación territorial basada en las “soluciones basadas en la naturaleza” (SbN).

La **justicia social** es un principio rector esencial que se materializa en la garantía de derechos, la reducción de desigualdades y el acceso universal a servicios públicos en igualdad de condiciones. Supone un compromiso explícito con el bienestar colectivo, la redistribución de oportunidades y la inclusión activa de todas las personas y territorios.

La **innovación** es concebida no sólo como aplicación de nuevas tecnologías, sino como capacidad de generar soluciones adaptadas, creativas y colaborativas a los desafíos del desarrollo rural. Este Plan apuesta por la innovación social, institucional y comunitaria como motor de transformación y escalabilidad territorial.

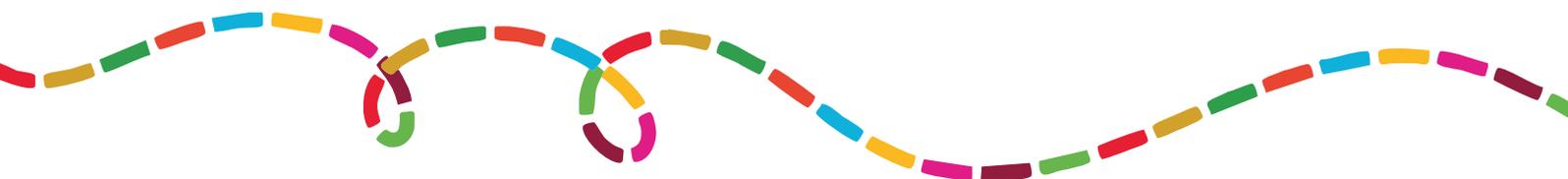
## No dejar a nadie atrás (transversalizador)

Este principio, núcleo central de la Agenda 2030, se asume como criterio operativo para el diseño y priorización de acciones. Implica identificar y atender a los colectivos y territorios más vulnerables, generando condiciones específicas de accesibilidad, equidad y protección.

En el caso del Bierzo, este principio se traduce en el compromiso de actuar con prioridad sobre:

- » Zonas de montaña en riesgo de aislamiento.
- » Municipios con baja densidad y despoblación extrema.
- » Mujeres del medio rural, especialmente mayores y jóvenes sin acceso a recursos productivos.
- » Personas mayores dependientes y solas.
- » Juventud sin oportunidades de formación o empleo.
- » Población migrante y en situación de exclusión social.
- » Personas con discapacidad, enfermedades crónicas o limitaciones funcionales.

“No dejar a nadie atrás” implica también reconocer los saberes locales, valorar la diversidad cultural, fortalecer la democracia participativa y construir espacios de corresponsabilidad intergeneracional y territorial que hagan del Bierzo un territorio verdaderamente inclusivo.



# 2

## Justificación

- 2.1 Contexto territorial
- 2.2 Contexto social
- 2.3 Contexto económico

LA

comarca del Bierzo se enfrenta al reto de impulsar un nuevo modelo de desarrollo que garantice la sostenibilidad a largo plazo y responda a las múltiples vulnerabilidades estructurales que la atraviesan. El proceso de localización de la Agenda 2030 en el territorio ofrece una oportunidad única para ordenar las prioridades políticas, económicas y sociales bajo una hoja de ruta común, basada en la cooperación multinivel, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. No obstante, esta implementación parte de un contexto territorial, social y económico con fuertes desafíos acumulados, que condicionan, pero también orientan la acción estratégica.

La realidad del Bierzo evidencia una necesidad urgente de revertir procesos históricos de desindustrialización, desequilibrios demográficos, y desconexión entre ciudadanía e instituciones. Las numerosas iniciativas participativas realizadas durante la fase de diagnóstico han permitido escuchar activamente las voces de la población berciana (especialmente de mujeres, juventud, mayores y colectivos vulnerables) y constatar tanto las fortalezas endógenas del territorio como los déficits estructurales que deben ser corregidos para lograr una implementación efectiva y transformadora de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## 2.1 CONTEXTO TERRITORIAL

El Bierzo es una comarca con una marcada identidad geográfica, conformada por 38 municipios, de los cuales 36 son de menos de 5.000 habitantes y, en muchos casos, con densidades poblacionales muy bajas y núcleos dispersos. Su morfología montañosa, la riqueza de su patrimonio natural y su localización estratégica entre Galicia, León y Asturias, han condicionado históricamente su desarrollo. Sin embargo, la falta de Planificación territorial sostenida ha favorecido procesos de despoblación, infrutilización del suelo rural y fragmentación de servicios básicos.

El deterioro de las infraestructuras viarias secundarias, la conectividad limitada en determinadas áreas y la insuficiente Planificación urbanística (en muchos casos sin actualizar desde hace más de 15 años) limitan la articulación funcional del territorio

y su capacidad para retener población joven. A pesar de ello, el Bierzo conserva una elevada proporción de superficie forestal y un valioso sistema de espacios naturales, con potencial para reconfigurar su modelo territorial bajo criterios de sostenibilidad, resiliencia y economía verde.

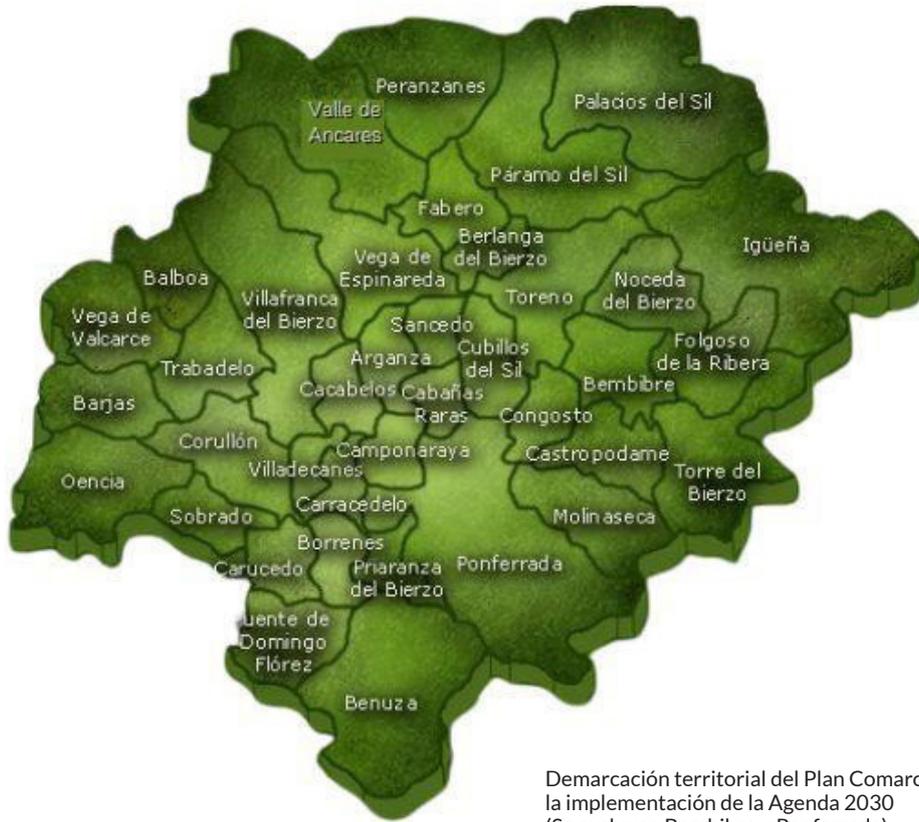
Según datos recogidos en los informes del diagnóstico del proyecto **Territorio Rural Bierzo 2030**, la comarca posee grandes extensiones de bosques autóctonos, matorral y áreas naturales protegidas que albergan una importante biodiversidad y ofrecen servicios ecosistémicos clave.

Buena parte del territorio berciano está cubierto por **bosques de robles, castaños y pinos**, lo que favorece una elevada calidad ambiental y proporciona oportunidades tanto para la conservación como para el aprovechamiento sostenible de recursos. Municipios como Balboa, Peranzanes, Villafranca del Bierzo, Barjas o Vega de Espinareda destacan por contar con grandes masas forestales, muchas de ellas con Planes de ordenación forestal o certificaciones de sostenibilidad, aunque se requiere ampliar su cobertura efectiva y su uso multifuncional.

Además, el Bierzo forma parte de varios **espacios naturales** protegidos de la Red Natura 2000, así como de Zonas de Especial Conservación (ZEC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA). Entre los enclaves más relevantes destacan:



PINAR EN EL BIERZO



Demarcación territorial del Plan Comarcal para la implementación de la Agenda 2030 (Se excluyen Bembibre y Ponferrada)

Arganza, Balboa, Barjas, Benuza, Berlanga, Borrenes, Cabañas Raras, Cacabelos, Camponaraya, Valle Ancares, Carracedelo, Castropodame, Congosto, Corullón, Cubillos, Fabero, Folgado de la Ribera, Igueña, Molinaseca, Noceda, Oencia,

Palacios, Páramo, Peranzanes, Priaranza del Bierzo, Torre del Bierzo, Torre Bierzo, Trabadelo, Vega Espinareda, Vega Valcarce, Villafranca.

- » Las Médulas, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, combina valor histórico y paisajístico con protección medioambiental.
- » La Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses, que incluye parte del noroeste berciano y es reconocida por la UNESCO por su riqueza ecológica y cultural.
- » La Sierra de los Ancares, compartida con Lugo (Galicia), y parte de ella incluida en la Red Natura, protege especies de flora y fauna de alto valor ecológico.

Estos entornos no solo ofrecen hábitat a especies protegidas, sino que también constituyen **espacios privilegiados para el ecoturismo, la educación ambiental y la silvicultura sostenible**, ejes clave en cualquier intervención de desarrollo verde para la comarca.



LAS MÉDULAS, MIRADOR DE ORELLÁN

## 2.2 CONTEXTO SOCIAL

Desde el punto de vista social, el Bierzo se caracteriza por una población cada vez más envejecida, con un elevado porcentaje de personas mayores dependientes y una presencia juvenil limitada, especialmente en los municipios más pequeños. La estructura demográfica muestra un índice de senectud y una pérdida continua de población joven que, combinada con desigualdades estructurales por razón de género, edad o situación económica, agrava la cohesión social. Las mujeres que viven en el medio rural, por ejemplo, siguen afrontando importantes barreras en el acceso al empleo, la tecnología, la movilidad y la toma de decisiones políticas.

La correcta comunicación entre la ciudadanía y las instituciones públicas en el Bierzo es una de las principales barreras identificadas para la implementación efectiva de la Agenda 2030. Aunque un amplio porcentaje de la población (más del 80%) reconoce la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para su territorio, tan solo un 22,5% ha participado activamente en alguna iniciativa vinculada a estos objetivos. Este desajuste entre percepción y acción refleja la necesidad de impulsar los mecanismos de información, transparencia y participación ciudadana, para mejorar la confianza hacia las estructuras de gobernanza comarcal y municipal.

La baja implicación no obedece únicamente al desinterés, sino a una combinación de factores estructurales y emocionales: falta de conocimiento técnico sobre los ODS (58,9%), escasez de canales accesibles de participación, carga de cuidados no

compartida (especialmente entre mujeres) y una sensación generalizada de que las decisiones se toman de forma centralizada y sin consulta previa. Esta percepción se acentúa en los municipios más pequeños y rurales, donde las vecinas y vecinos manifiestan que las políticas públicas no responden con agilidad ni equidad a sus necesidades reales.

Paralelamente, la **escasez de recursos sociales, educativos y sanitarios** en muchas localidades (como consultorios cerrados, falta de transporte público, dificultades para acceder a la educación digital o al acompañamiento psicológico) incrementa la vulnerabilidad de determinados grupos: personas mayores solas, jóvenes sin oportunidades de formación o empleo, perspectivas feministas, migrantes y colectivos con diversidad funcional. Estas carencias refuerzan el sentimiento de aislamiento y exclusión, y alimentan una narrativa de abandono institucional, lo que dificulta aún más la implicación en procesos de transformación social.

Por otro lado, el Bierzo conserva una **valiosa cultura comunitaria**: un tejido asociativo activo, experiencias de auto organización vecinal, y una fuerte identidad territorial ligada a la tierra, el patrimonio, la lengua y los saberes tradicionales. Estos elementos, si son fortalecidos desde un enfoque participativo, inclusivo y con perspectiva de género, pueden convertirse en pilares fundamentales para la localización de los ODS. La reactivación de la participación ciudadana debe pasar por **estrategias pedagógicas, formatos colaborativos y estructuras de co-gobernanza** que dignifiquen el rol de la ciudadanía como agente transformador.

## 2.3 CONTEXTO ECONÓMICO

Económicamente, el Bierzo atraviesa un proceso de reconversión estructural tras el declive de los sectores industriales tradicionales, como la minería del carbón o la pizarra, que en su momento sustentaron buena parte del empleo comarcal. La falta de alternativas productivas sólidas y la escasa diversificación económica han provocado una elevada dependencia de pensiones y subsidios, especialmente en el medio rural. Aunque existen polos económicos emergentes, como el turismo cultural y rural, la agroalimentación o la economía circular, aún se requiere un apoyo decidido para consolidar un tejido empresarial resiliente, inclusivo y sostenible.

El acceso desigual a la financiación, la brecha digital, la escasa formación técnica en sectores de futuro y la precariedad del empleo juvenil son obstáculos significativos para el desarrollo económico. Sin embargo, los diagnósticos muestran también un interés creciente por el emprendimiento local, la recuperación de oficios tradicionales y la economía verde, especialmente entre mujeres y jóvenes, que pueden constituir vectores clave en la transición hacia un nuevo modelo de desarrollo sostenible.

**El emprendimiento local** es percibido como una alternativa viable frente a la falta de empleo estable en sectores tradicionales o el éxodo forzado a otras regiones. Muchas personas, en especial jóvenes con formación técnica o profesional, expresan voluntad de desarrollar iniciativas vinculadas al turismo rural, la agroecología, la revalorización del patrimonio, la cultura digital o la movilidad sostenible. Esta motivación se ve reforzada por el deseo de “quedarse” en el territorio o “volver” tras haber emigrado, lo que convierte al emprendimiento no solo en una estrategia económica, sino también en una decisión de vida y arraigo.

En paralelo, se observa un renovado **interés por la recuperación de oficios tradicionales** (como la apicultura, la transformación artesanal de productos agroalimentarios, la carpintería, la albañilería ecológica o la restauración de patrimonio) que, lejos de entenderse como “actividades del pasado”, son reinterpretadas como oficios del futuro, claves para un desarrollo más equilibrado, circular y generador de valor añadido local. Esta recuperación no solo responde a una lógica de sostenibilidad ambiental, sino también de transmisión cultural y reconstrucción de identidad territorial.

La **economía verde** emerge como un tercer eje transformador. Muchas de las personas encuestadas destacan su disposición a participar o impulsar proyectos centrados en energías renovables de pequeña escala, la gestión sostenible de residuos, la movilidad compartida o la creación de productos ecológicos. Las mujeres, en particular, han expresado en varios espacios de participación la necesidad de vincular estas actividades económicas con modelos de cuidado, corresponsabilidad y bienestar comunitario, en línea con enfoques ecofeministas y de economía de los cuidados.

Este conjunto de iniciativas y aspiraciones no puede ser entendido de forma aislada: constituyen un potencial ecosistema de innovación social y económica rural que necesita ser acompañado con políticas públicas valientes, servicios de apoyo al emprendimiento, acceso a financiación adaptada, espacios colaborativos y formación continua. Además, es clave garantizar que estas oportunidades lleguen de forma equitativa a todos los grupos, corrigiendo las desigualdades de base.

# 3

## Metodología

3.1 Diagnóstico Participativo

3.2. Diseño e implementación del Plan Comarcal

EL

proceso de Planificación comarcal hacia la Agenda 2030 ha partido de dos metodologías complementarias, aplicadas en momentos distintos, pero estrechamente conectados. Por un lado, se ha desarrollado un **diagnóstico participativo** en sentido estricto, concebido como una metodología propia basada en la escucha activa, la participación multiactor y la corresponsabilidad local. Esta metodología se ha estructurado en **dos fases diferenciadas y complementarias**: una **fase cuantitativa**, centrada en la recogida de datos mediante encuestas representativas a la ciudadanía y a colectivos específicos; y una **fase cualitativa**, basada en dinámicas colaborativas como talleres, entrevistas, jornadas temáticas y un laboratorio de innovación abierta.

Por otro lado, y de forma posterior, se ha aplicado una **metodología específica para el diseño e implementación del Plan Comarcal de Implementación de la Agenda 2030**, sustentada en el análisis de los resultados del diagnóstico, el alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y el uso de herramientas de Planificación estratégica y seguimiento. Esta segunda metodología ha permitido traducir los hallazgos y prioridades identificadas en el diagnóstico en un conjunto estructurado de objetivos, acciones y resultados esperados.

Ambos enfoques, aunque distintos en su naturaleza y propósito, se han retroalimentado para asegurar que el Plan Comarcal se construya sobre una base sólida de conocimiento territorial y participación ciudadana, y que responda de forma realista y transformadora a los retos del Bierzo en clave de desarrollo sostenible.

### 3.1 DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Esta metodología se basa en un enfoque multiactor, participativo y escalonado, que sigue cuatro fases diferenciadas e interconectadas, alineadas con las recomendaciones de Naciones Unidas para la localización de la Agenda 2030 y la Guía de Localización elaborada por la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, en colaboración con la FEMP.

#### Fase I. Compromiso y sensibilización: Sentando las bases (Fase 1)

- » Compromiso institucional: adhesión formal del Consejo Comarcal y los ayuntamientos al proceso Agenda 2030.
- » Constitución del grupo motor. Personal técnico, político y representación ciudadana articulada a través de 14 entidades que han actuado como entidades líderes (actores 2030).
- » Sensibilización ciudadana: jornadas informativas abiertas y sesiones escolares, con objetivos medibles (porcentaje de población impactada).
- » Sensibilización sectorial: con las entidades líderes del territorio en áreas como salud, medio ambiente, género, empleo, emprendimiento y colectivos diversos.

- » Formación técnica y política: dirigida a personal técnico y político de ayuntamientos y representantes de los actores 2030.
- » Plan de comunicación integral: diseño de la marca Bierzo 2030, creación de web, cobertura mediática y redes sociales.

#### Fase II. Diagnóstico comarcal: Diagnóstico (Fase 2)

- » Mapeo de entidades líderes, (actores 2030) y asignación de tareas.
- » Evaluación participativa mediante:
  - Encuestas públicas (web y a pie de calle), con el objetivo de una muestra representativa mínima ( $\geq 382$  personas), para obtener un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%.
  - Work Café y concursos escolares.
  - Talleres de formación y sensibilización.
  - Charlas y tertulias de información y sensibilización.



## Bierzo 2030. Diagnóstico Participativo



### DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO: ACTIVIDADES

El diagnóstico del Plan de Localización de la Agenda 2030 conlleva un trabajo multiactor donde las propias entidades locales que forman parte de la comarca y los agentes sociales de la zona en general y en particular, los participantes que se suman al proyecto, han asumido la responsabilidad de impulsar el cumplimiento de las metas establecidas sobre la base de las prioridades de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 y el Plan de Localización de la Agenda 2030.

Con el fin de hacer llegar a la sociedad berciana los objetivos y las metas identificadas como prioritarias en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la comarca del Bierzo, así como conocer sus necesidades al respecto, las **entidades líderes** han puesto en marcha **actividades de sensibilización en el marco de un diagnóstico participativo**.

- Jornadas de sensibilización.
- Memorias y diagnósticos de los actores claves.
- » Análisis de políticas y recursos existentes.
- » Análisis cuantitativo: informe de las encuestas realizadas.
- » Análisis cualitativo: informe del I Laboratorio de innovación Abierta. Bierzo 2030 y memorias de entidades líderes.
- » Diseño de un sistema de indicadores propios.

### Fase III. Definición del Plan de Acción: Plan de localización (Fase 3)

- » Redacción de medidas estructuradas por ODS y metas comarcales.
- » Consulta pública sobre el borrador del Plan.
- » Incorporación de sugerencias ciudadanas y validación de la transversalidad de los ODS.

### Fase IV. Implementación y seguimiento (Fase 4)

- » Difusión activa del Plan y su contenido.
- » Medición continua a través de indicadores definidos.
- » Evaluación de impactos por género, edad y territorio.
- » Refuerzo del enfoque multinivel y corresponsable.

El enfoque participativo ha combinado herramientas clásicas de participación como grupos focales y encuestas, con metodologías ágiles y de innovación social, adaptadas al contexto rural. Su propósito ha sido empoderar a la ciudadanía y actores locales para que sean protagonistas del cambio sostenible en su territorio.

## ACTORES 2030: ENTIDADES Y COLECTIVOS REPRESENTADAS DURANTE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

### Administración pública y gobiernos locales

- » Consejo Comarcal del Bierzo
- » Ayuntamientos de 33 municipios (participación de alcaldías, concejalías y personal técnico) (Ver anexos. Tabla ayuntamientos participantes).

### Educación y juventud

- » Centros educativos de Cacabelos, Carracedelo, Arganza y Villafranca del Bierzo
- » Estudiantado de ESO, Bachillerato y FP
- » Asociación Mirada al Bierzo

### Mujeres y feminismo rural

- » Asociación Feministas Bercianas
- » Mujeres por la Igualdad Bierzo y Laciana
- » Asociación de Mujeres Progresistas del Bierzo
- » Mujeres del Medio Rural

### Salud y colectivos con necesidades especiales

- » Asociación de Diabéticos del Bierzo (ADEBI)
- » AFA Bierzo (Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias del Bierzo)
- » Representación de personas mayores y personas con discapacidad

### Colectivos sociales y en riesgo de vulnerabilidad

- » Bierzo MICE
- » Participantes en situación de vulnerabilidad, incluyendo víctimas de violencia machista

### Emprendimiento, empleo y desarrollo rural

- » ADR - Asociación de Desarrollo Rural
- » Gestiones Hervededo S.L.
- » Personas emprendedoras rurales y autónomas
- » Técnicos/as de desarrollo local

### Medioambiente y sostenibilidad

- » Asociación Bierzo Vivo

### Cultura, patrimonio y participación ciudadana

- » Asociación La Nogal
- » Representantes vecinales y culturales de municipios diversos
- » Colectivos implicados en patrimonio natural y rural

### Consultoría y apoyo técnico

- » Consultoras independientes (con experiencia en salud, juventud, empleo, desarrollo local y atención a víctimas de violencia machista)

### Ciudadanía general

- » Participación abierta de 920 personas a través de encuestas digitales y presenciales

## [ 3.1.1 ] Diagnóstico cuantitativo

La recogida de percepciones ciudadanas se diseñó como un proceso de escucha activa, inclusiva y territorializada. Las encuestas fueron concebidas como herramienta central para obtener una radiografía social plural y diversa de la comarca en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El objetivo fue recoger información, principalmente cuantitativa, sobre las prioridades, barreras, percepciones y propuestas de la ciudadanía berciana respecto al desarrollo sostenible de su territorio, asegurando representatividad territorial, sectorial y de género.

El diseño metodológico se definió de la siguiente manera:

### 1. Enfoque participativo y multinivel

- » Encuestas que fueron diseñadas para adaptarse a distintos perfiles: ciudadanía general, colectivos específicos, responsables municipales y personal técnico.
- » Se definieron 14 encuestas, 1 genérica y 13 temáticas vinculadas a líneas estratégicas previas del Plan y a las metas de los ODS locales.



### 2. Estrategia de alcance

- » Se empleó un sistema mixto de recogida de datos: en formato digital (plataforma Typeform) para población conectada, y en formato papel y presencial en ayuntamientos, asociaciones y eventos comarcales.
- » Se realizó una distribución a través de redes sociales, centros escolares, centros sociales, personal técnico y político y colectivos locales.

### 3. Muestra estimada y representatividad

- » Sobre la base del objetivo mínimo de 382 respuestas, se realizaron un total de 920 encuestas.

### 4. Dimensiones abordadas

- » Conocimiento y percepción de los ODS.
- » Salud, educación, juventud, igualdad de oportunidades, nuevas tecnologías, colectivos, sostenibilidad ambiental, empleo, emprendimiento, tecnología, cultura, participación ciudadana y ayuntamientos.
- » Se dejaron preguntas abiertas para recoger propuestas y testimonios personales.

### Principios metodológicos aplicados

- » Representatividad territorial: cobertura en los 36 municipios implicados.
- » Perspectiva de género: seguimiento del equilibrio y análisis desagregado por sexo.
- » Interseccionalidad: recogida de respuestas diferenciadas por edad, origen, ocupación y situación socioeconómica.
- » Lenguaje claro y accesible: cuestionarios adaptados a distintos niveles de alfabetización.
- » Transparencia y confidencialidad: cumplimiento del RGPD y consentimiento informado.

### Procesamiento y análisis

- » Los datos fueron analizados de forma estadística descriptiva y cualitativa, en aquellas preguntas abiertas.
- » Se elaboraron informes temáticos por encuesta, integrando gráficos, testimonios y patrones emergentes.
- » Los resultados fueron sistematizados y utilizados para alimentar el diagnóstico y el diseño del Plan de Acción.

## [ 3.1.2 ] Diagnóstico cualitativo. Dinámica de co-creación multiactor

Con el objetivo de garantizar una representación plural y transversal del territorio, el proceso de recogida de datos cualitativos, llevado a cabo a través de la sensibilización ciudadana y sectorial con las entidades líderes del territorio, concluyó con la organización del **I Laboratorio de Innovación Abierta Bierzo 2030**, encuentro de dos días, estructurado en cuatro fases metodológicas sucesivas, orientadas a la obtención de información estratégica mediante dinámicas de co-creación y análisis colaborativo.

La primera fase consistió en la presentación del marco del Plan, donde se compartieron los principios rectores de la Agenda 2030, los avances del diagnóstico territorial inicial y las principales conclusiones extraídas de las encuestas temáticas previas. Esta introducción permitió contextualizar el ejercicio participativo y alinear a los actores con los objetivos del proceso.

A continuación, se dio paso a la identificación colectiva de los retos clave para el desarrollo sostenible berciano. Esta etapa permitió contrastar las preocupaciones detectadas en la consulta ciudadana con el conocimiento experto de las entidades participantes, enriqueciendo así la definición de prioridades mediante una aproximación deliberativa.

La tercera fase se centró en la formulación de subretos específicos dentro de un marco de ocho grandes áreas temáticas, predefinidas a partir del análisis previo: sensibilización, formación, juventud, gobernanza, infraestructuras, economía, medioambiente y comunicación. En esta etapa se emplearon herra-

mientas de facilitación participativa para favorecer una reflexión estratégica que integrase las distintas miradas presentes en el territorio.

Finalmente, se aplicó una matriz de impacto y viabilidad para guiar la ideación y selección de propuestas concretas de solución a los retos identificados. Este enfoque de innovación abierta permitió generar una reflexión estratégica colectiva, reforzar la cultura participativa local y alinear las propuestas con los principios rectores de la Agenda 2030. Esta dinámica permitió valorar las iniciativas en función de su potencial transformador y su factibilidad de implementación, priorizando aquellas con mayor capacidad de generar impacto positivo en el corto y medio plazo.

Fruto de este proceso, se identificaron ocho subretos estratégicos que concentraron los principales desafíos a abordar desde una perspectiva comarcal. Cada uno de estos subretos fue acompañado de una propuesta de solución específica. El plenario cerró con la puesta en común y la elección de las 3 ideas más significativas.

### Herramientas utilizadas

- » Mapa de retos visuales.
- » Fichas de subretos y soluciones.
- » Dinámicas tipo Work Café y 1-2-4-Tod@s.
- » Carteles, rotuladores, post-its y facilitación gráfica.



## Perfil de participantes

- » Participación general de personal técnico y político del CCB y ayuntamientos de menos de 5000 habitantes.
- » 14 entidades comarcales representativas de sectores sociales, económicos, culturales y medioambientales.
- » Participación equilibrada entre mujeres y hombres.
- » Involucramiento de perfiles técnicos, políticos/as, activistas y ciudadanía organizada.

## Enfoques transversales incorporados

- » Perspectiva de género e interseccionalidad.
- » Enfoque territorial y rural.
- » Coherencia con los ODS y la Estrategia de Desarrollo Sostenible



## 3.2 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN COMARCAL

El Plan se plantea como un instrumento integral de transformación estructural orientado a revertir el proceso de despoblación, promover la cohesión social y territorial, y activar las capacidades endógenas del territorio a través de la sostenibilidad, la innovación y la gobernanza participativa identificado. Este nace de un diagnóstico riguroso que identifica vulnerabilidades comunes a muchas comarcas rurales de España (envejecimiento, dispersión territorial, desempleo juvenil, declive de sectores primarios y desconexión institucional), pero también reconoce potencialidades específicas, como su patrimonio natural y cultural, su economía agroalimentaria con denominaciones de origen consolidadas y una creciente vocación hacia el emprendimiento vinculado a la sostenibilidad.

### METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL

Este Plan se basa en una metodología innovadora y propia que integra la Agenda 2030 con las particularidades del ámbito comarcial. Su enfoque se centra en la innovación sistémica, la cooperación multinivel y la optimización de recursos públicos y comunitarios. Esta estructura metodológica asegura la alineación de los objetivos de desarrollo sostenible globales con las necesidades específicas del medio rural, resultando una hoja de ruta operativa, escalable y con capacidad de transformación.

El documento aborda cuatro retos estratégicos clave:

- » **Transición ecológica y resiliencia territorial:** Adaptación y sostenibilidad ambiental del territorio.
- » **Inclusión social y derechos de ciudadanía:** Garantía de equidad y derechos.
- » **Economía rural verde, digital e innovadora:** Fomento de un modelo económico sostenible y avanzado.
- » **Refuerzo de la gobernanza territorial:** Mejora de la gestión y participación en el ámbito local.

Estos retos se guían por cinco principios rectores:

- » **Sostenibilidad:** Asegurando el equilibrio ambiental, social y económico a largo plazo.
- » **Enfoque de género:** Promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres.

- » **Justicia social:** Garantizando el acceso a oportunidades para toda la ciudadanía.
- » **Innovación:** Impulsando soluciones creativas y eficientes.
- » **Compromiso de “no dejar a nadie atrás”:** Priorizando la atención a los colectivos y territorios más vulnerables o en riesgo de exclusión.

La **operatividad del Plan** se materializa mediante una cascada metodológica que vincula los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con la Planificación territorial a nivel local a través de las siguientes articulaciones:

- » **17 ODS impactados y 34 metas**, adaptadas a la realidad de la comarca, que territorializan los 17 ODS.
- » **4 áreas de intervención**, que organizan los contenidos estratégicos en bloques temáticos transformadores: transición ecológica y resiliencia territorial (A), inclusión social y derechos de la ciudadanía (B), economía rural verde, digital e innovadora (C) y gobernanza territorial participativa (D).
- » **10 ejes estratégicos de transformación**, que permiten aterrizar las áreas mediante líneas operativas de actuación vinculadas a los ODS y a las políticas públicas locales.

HAY UN FIRME  
COMPROMISO  
DE NO DEJAR A  
NADIE ATRÁS, NI A  
COLECTIVOS NI A  
TERRITORIOS

- » **4 objetivos generales y 13 objetivos específicos**, que guían la acción desde lo estratégico hacia lo operativo. Cada objetivo específico está vinculado directamente a metas ODS concretas.
- » **89 acciones clave**, que permiten activar la operatividad del Plan en el Bierzo mediante intervenciones concretas.
- » **32 resultados esperados**, que orientan los impactos a medio plazo y estructuran la medición de resultados.
- » **Proceso de seguimiento y evaluación** a partir de indicadores transversales de intervención para medir el impacto en las áreas e indicadores estratégicos para medir los ejes.

Todos estos elementos están conectados entre sí dentro de una estructura ordenada que permite ver cómo el Plan contribuye de forma concreta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ejes estratégicos actúan como herramientas para poner en marcha las metas comarcales, y las áreas de intervención ayudan a organizar las acciones según los distintos ámbitos del territorio. Esta estructura

facilita que el Plan pueda llevarse a cabo de forma coordinada por parte de los equipos técnicos, las instituciones y la ciudadanía, uniendo los objetivos globales de la Agenda 2030 con las posibilidades reales de actuación en el Bierzo.

En coherencia con este enfoque, el proceso metodológico surge con las propuestas del Consejo Comarcal que ha definido las actuaciones clave, **dando traslado al resto de las entidades líderes para su aprobación**, incorporando las sugerencias recibidas como aportaciones de mejora.

Para garantizar su adecuada implantación, el Plan Comarcal contempla un sistema de **seguimiento y evaluación**, que incorpora activamente la voz de la ciudadanía berciana. Este sistema no solo permite valorar el grado de avance y cumplimiento de los objetivos, sino también identificar posibles desviaciones, recoger aportaciones desde el territorio y ajustar las actuaciones de manera dinámica y transparente.

## METODOLOGÍA DE GOBERNANZA PARTICIPATIVA

El Plan Comarcal para la implementación de la Agenda 2030 en el Bierzo se articula sobre un **sistema de gobernanza participativa, abierta y multi-nivel**, concebido no solo como un marco de gestión institucional, sino como una herramienta estratégica para facilitar la implementación real y efectiva de las actuaciones previstas.

Este modelo de gobernanza ha sido diseñado para acompañar y dar soporte operativo a las cuatro grandes áreas de intervención del Plan garantizando que cada una de ellas cuente con los mecanismos adecuados de liderazgo, coordinación, rendición de cuentas y participación social.

La gobernanza comarcal se configura así como un sistema metodológico dinámico y distribuido, donde el Consejo Comarcal del Bierzo actúa como entidad promotora, en coordinación con ayuntamientos, entidades líderes sectoriales, tejido asociativo y ciudadanía organizada. Así mismo, incorpora mecanismos estables de participación garantizando la incorporación efectiva de la ciudadanía y de los actores sociales en el diseño y evaluación continua del Plan.



# 4

## Diagnóstico participativo. Conclusiones y retos

4.1. Resultados cualitativos. Radiografía social y demográfica del Bierzo

4.2. Resultados cuantitativos. El Bierzo en cifras

El proceso participativo ha sido una pieza clave en la construcción colectiva de este Plan, permitiendo incorporar la diversidad de voces, conocimientos y perspectivas del territorio. A través de diferentes mecanismos de consulta, talleres deliberativos, entrevistas y espacios de co-creación, se ha generado un diálogo abierto y transparente entre ciudadanía, agentes sociales, institucionales y económicos.

Este apartado recoge los principales resultados obtenidos, identificando los temas prioritarios, las propuestas más valoradas y los consensos alcanzados, que han contribuido a legitimar y enriquecer el diseño estratégico del Plan.

## 4.1 RESULTADOS CUALITATIVOS. RADIOGRAFÍA SOCIAL Y DEMOGRÁFICA DEL BIERZO

El territorio rural del Bierzo enfrenta un **reto demográfico estructural** caracterizado por tres fenómenos interrelacionados: **despoblación progresiva, envejecimiento generalizado de la población y masculinización en la mayoría de municipios**. Estos factores condicionan la sostenibilidad social, económica y territorial de la comarca, limitando su capacidad para sostener servicios básicos, generar oportunidades y mantener la cohesión comunitaria.

### [ 4.1.1 ] Despoblación

La mayoría de los municipios bercianos experimentan una pérdida continuada de población en las últimas décadas. De acuerdo con los datos del diagnóstico por ayuntamientos, el 94% de los municipios encuestados señala la **despoblación como una prioridad absoluta**, asociándose con la falta de servicios básicos, la escasez de oportunidades laborales y la carencia de vivienda adecuada.

Según la Ley 45/2007, de 13 de diciembre para el desarrollo sostenible en su artículo 10 zonifica las zonas rurales según las siguientes categorías:

- **Zonas rurales a revitalizar:** aquellas con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta y un importante aislamiento geográfico o con dificultades de vertebración territorial.
- **Zonas rurales intermedias:** aquellas de baja o media densidad de población, con un empleo diversificado entre el sector primario, secundario y terciario, bajos o medios niveles de renta y distantes del área directa de influencia de los grandes núcleos urbanos.

- **Zonas rurales periurbanas:** aquellas de población creciente, con predominio del empleo en el sector terciario, niveles medios o altos de renta y situadas en el entorno de las áreas urbanas o áreas densamente pobladas.

Así mismo, según el estudio “Espacios rurales y retos demográficos: una mirada desde los territorios de la despoblación”<sup>1</sup> los tipos de poblamiento para clasificar los municipios de España en el medio rural (menos de 30.000 habitantes) se dividen según la densidad de población en rural profundo, estancado, progresivo y dinámico. Una combinación de ambas clasificaciones da lugar al siguiente Planteamiento:



CATEGORÍAS	TIPO	SUBTIPO	DENSIDAD
Zona rural a revitalizar	Rural profundo	Rural profundo remoto	Menos de 8
		Rural profundo accesible	8 – menos de 12,5
	Rural estancado	Rural regresivo/intermedio	12,5 – menos de 25
Zona rural intermedia	Rural progresivo	Rural progresivo débil	25 – menos de 50
		Rural progresivo ambiguo	
		Rural progresivo firme	
Zona rural periurbana	Rural dinámico	Rural dinámico	Mayor o igual a 50
		Rural dinámico consolidado	

<sup>1</sup>Tabla 2. Tipos de poblamiento y criterios de clasificación de los municipios de España. Fernando Molinero Hernando.

INFERIOR A 8	ENTRE 8 Y 12,50	DE 12,50 A 25	DE 25 A MENOS DE 50	SUPERIOR A 50
Balboa Barjas Benuza Igüeña Oencia Palacios del Sil Páramo del Sil Peranzanes Sobrado Trabadelo Valle de Ancares	Borrenes Corullón Molinaseca Noceda del Bierzo Vega de Valcarce	Arganza Berlanga del Bierzo Carucedo Folgo de la Ribera Priaranza del Bierzo Puente de Domingo Flórez Sancedo Torre del Bierzo Vega de Espinareda Villafranca del Bierzo	Cabañas Raras Cacabelos Camponaraya Carracedelo Fabero Torre de los Vados Toreno	Castropodame Congosto Cubillos del Sil
30,55%	13,88%	27,77%	19,44%	8,33%

CATEGORÍAS	TIPO	SUBTIPO	DENSIDAD
Zona rural a revitalizar	Rural profundo	Rural profundo remoto	44,43%
		Rural profundo accesible	
	Rural estancado	Rural regresivo/intermedio	27,77%
Zona rural intermedia	Rural progresivo	Rural progresivo débil	19,44%
		Rural progresivo ambiguo	
		Rural progresivo firme	
Zona rural periurbana	Rural dinámico	Rural dinámico	8,33%
		Rural dinámico consolidado	

Según la media de la densidad de población (51,44%) de los municipios bercianos, la comarca se enmarca en el tipo de población rural dinámica al superar ligeramente el 50%. Pero si tenemos en cuenta los porcentajes por intervalos, el **44,43% se enmarca en el rural profundo**, siendo el 30,55% rural profundo remoto y el 13,88% accesible. El 27,77% son municipios del medio rural estancado o rural progresivo débil, el 19,44 del rural progresivo ambiguo o firme y el 8,33% rural dinámico consolidado. Tanto el medio rural profundo y el estancado se contextualizan en las zonas rurales a revitalizar, por lo que si sumamos ambas densidades obtenemos que el **72,2% de los ayuntamientos bercianos necesitan intervención ante la pérdida demográfica**.

La despoblación compromete la viabilidad de los servicios básicos como el transporte público, la atención sanitaria descentralizada o el mantenimiento del patrimonio natural. La pérdida de pobla-

ción se acompaña de un deterioro de la infraestructura comunitaria y del cierre progresivo de servicios en núcleos pequeños.

Las causas fundamentales de este fenómeno son:

- » Escasa oferta laboral
- » Debilidad de las redes de transporte y conectividad digital.
- » Falta de alternativas de vivienda digna y asequible.
- » Migración constante de personas jóvenes hacia centros urbanos con mayor oferta educativa y profesional.

Como respuesta, algunos ayuntamientos han implementado medidas de atracción poblacional como ayudas a la natalidad, subvenciones para adquisición de libros escolares o programas de vivienda social. No obstante, estos esfuerzos aún no han revertido la tendencia general.

## [ 4.1.2 ] Envejecimiento

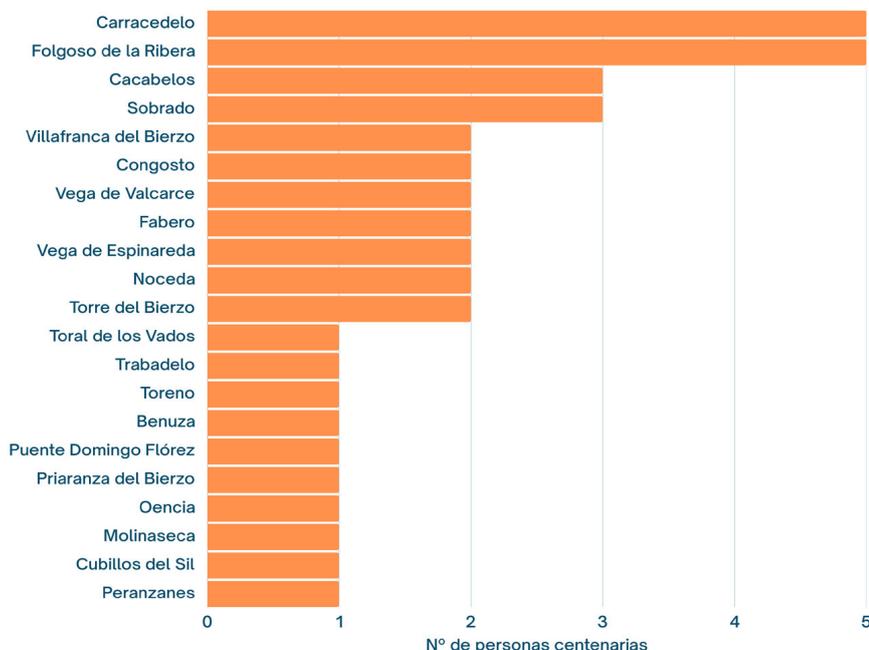
El envejecimiento de la población constituye uno de los vectores demográficos más relevantes y estructurales de la provincia de León, situándose como un fenómeno de creciente intensidad y consecuencias sociales, económicas y territoriales notables. Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), actualizados a 2024, **la provincia cuenta con un total de 306 personas con 100 años o más**, lo que representa un incremento del 19% respecto a 2021. Esta tendencia sostenida confirma un proceso de longevidad avanzada, característico de contextos rurales con baja natalidad y progresivo vaciamiento demográfico.

La media de edad en la provincia alcanza los **49,82 años**, situando a León como una de las provincias más envejecidas del Estado. El 64,4% de personas centenarias vive en municipios de menos de 20.000 habitantes, lo que refuerza el carácter rural del fenómeno y plantea un conjunto de desafíos vinculados a la prestación de servicios, la accesibilidad y la cohesión comunitaria.

Uno de los elementos más destacados de esta realidad es la **profunda feminización del envejecimiento**: del total de personas centenarias identificadas en la provincia, **el 81% son mujeres**, frente a un 19% de hombres. Esta distribución no sólo refleja patrones de esperanza de vida diferenciada por sexo, sino que también condiciona la demanda de cuidados de larga duración y la configuración de los servicios sociosanitarios necesarios en el medio rural.

En el caso concreto de la comarca berciana, el proceso de envejecimiento se expresa con intensidad y especificidad. De las 306 personas centenarias contabilizadas en la provincia, **más del 20% residen en municipios bercianos**. El análisis actualizado con datos del INE permite identificar **21 municipios con presencia de personas centenarias**, evidenciando una notable dispersión territorial del fenómeno.

Distribución de personas centenarias por municipio en El Bierzo (2024)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2024)

EL ENVEJECIMIENTO  
ACUMULADO  
TIENE UN IMPACTO  
DIRECTO SOBRE LA  
SOSTENIBILIDAD  
DEL SISTEMA DE  
CUIDADOS,

Los municipios con mayor número de personas centenarias en 2024 son **Carracedelo y Folgoso de la Ribera**, con 5 cada uno, seguidos por **Cacabelos, Sobrado y Villafranca del Bierzo**, con 3. Esta longevidad avanzada no es un dato anecdótico, sino un síntoma estructural que se manifiesta también en el alto porcentaje de población jubilada en municipios como **Fabero, Toreno o Benuza**, donde se superan en algunos casos tasas del 30% de personas en edad de retiro.

El envejecimiento acumulado tiene un impacto directo sobre la sostenibilidad del sistema de cuidados, la estructura productiva del territorio y la vida comunitaria. La fragilidad en el acceso a servicios sociosanitarios, la escasa dotación de transporte adaptado, la falta de dispositivos de atención domiciliaria o la limitada red de centros de día configuran un escenario que requiere de una respuesta específica.

Este contexto exige articular políticas públicas que integren la perspectiva del envejecimiento activo, la accesibilidad rural, la reorganización de los recursos sociosanitarios y la garantía de servicios básicos de proximidad. En paralelo, resulta imprescindible reforzar los dispositivos de salud comunitaria, así como diseñar fórmulas innovadoras de cuidados compartidos y modelos de convivencia intergeneracional que garanticen el derecho a envejecer con dignidad en el propio territorio y para garantizar el bienestar de esta población y su permanencia en el territorio.

La identificación de esta realidad permite incorporar el envejecimiento no sólo como un reto, sino también como un factor estructural que debe ser transversalmente abordado en todas las áreas de actuación de la Agenda 2030 del Bierzo.

### [ 4.1.3 ] Masculinización rural

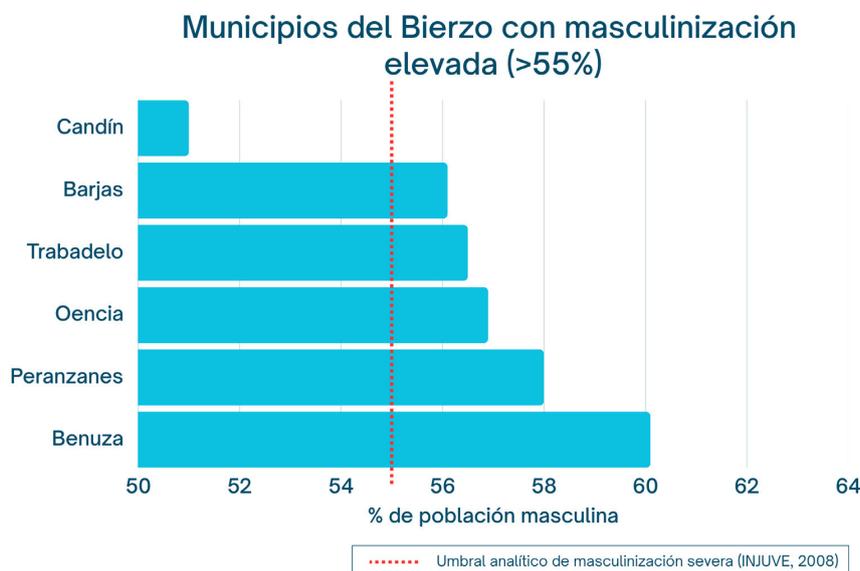
La masculinización de la estructura poblacional continúa representando un fenómeno demográfico significativo en la comarca, con efectos directos sobre la cohesión social, el equilibrio demográfico y la capacidad del territorio para sostener procesos de relevo generacional y fijación de población. Según los datos actualizados del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2024), el conjunto de municipios presenta una proporción media del **51,6% de población masculina**, frente al 48,4% femenina, lo que confirma un **ligero desequilibrio estructural en favor de los hombres**.

Aunque el promedio comarcial no es, en sí mismo, extremo, el análisis detallado por municipio permite identificar zonas con niveles elevados de masculinización, que pueden constituir factores limitantes para la consolidación de una vida comunitaria sostenible. En total, seis municipios superan el umbral del 55% de población masculina, umbral que puede considerarse como indicador de masculinización severa desde una perspectiva demográfi-

ca (Paniagua, A. (2008)<sup>2</sup>). Se considera que un porcentaje superior al 55% de población masculina en un municipio rural puede calificarse como signo de masculinización estructural, especialmente cuando se combina con baja densidad de población, envejecimiento y pérdida de natalidad. Este umbral es reconocido en informes técnicos del Observatorio de la Despoblación de la FEMP y estudios comarcales del medio rural español.

Entre estos municipios, destacan:

- » **Benuza**, con un **60,1% de población masculina**, el nivel más alto de toda la comarca.
- » **Barjas**, con un 56,1%.
- » **Oencia**, con un 56,9%.
- » **Peranzanes**, con un 57,9%.
- » **Trabadelo**, con un 56,5%.
- » **Candín**, con un 51,0%, aunque con una población total muy reducida.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2024)

<sup>2</sup> Paniagua, A. (2008). Despoblación, género y territorio: un enfoque desde el medio rural español. Revista de Estudios de Juventud, nº 83. Instituto de la Juventud (INJUVE). <https://www.injuve.es/>. Este autor establece que un porcentaje superior al 55% de población masculina en un municipio rural puede calificarse como signo de masculinización estructural, marcando el umbral de referencia reconocido por la FEMP y estudios comarcales del medio rural español.

Este patrón está especialmente presente en municipios rurales de montaña, con bajo número de habitantes y estructuras económicas ligadas a sectores históricamente masculinizados, como la actividad agroforestal. La masculinización también se asocia a la **migración selectiva de mujeres jóvenes**, que abandonan el territorio ante la falta de oportunidades laborales, de formación o de servicios para la conciliación familiar.

Desde una perspectiva de desarrollo sostenible, esta realidad tiene implicaciones directas sobre el equilibrio demográfico de las comunidades rurales. La **feminización del éxodo rural** se traduce no solo en un descenso de la natalidad y de la renovación poblacional, sino también en una pérdida progresiva de diversidad social, capital relacional y potencial de dinamismo comunitario. La carencia de recursos para la conciliación, los roles de género tradicionales y la falta de políticas de igualdad en el medio rural profundizan este fenómeno, según constatan los informes de diagnóstico participativo elaborados en el marco del proyecto Territorio Rural Bierzo 2030.

A ello se suma una **infrarrepresentación femenina en espacios de decisión local**, tal y como revelan los diagnósticos cualitativos del Bierzo 2030, especialmente en juntas vecinales, cooperativas agrarias y cargos municipales, donde la presencia de mujeres sigue siendo marginal en la mayoría de los casos. Llama la atención la representación política en las alcaldías, donde, aunque se evidencia un ligero avance, los datos siguen siendo alarmantes. Del to-

tal de 38 ayuntamientos tan solo 7 son alcaldesas (18,42%), 6 de ellas en territorio rural, Cacabelos, Castropodame, Fabero, Páramo del Sil, Peranzanes y Vega de Valcarce.

El reto de la masculinización, por tanto, no debe interpretarse únicamente como una cuestión estadística, sino como un fenómeno complejo que requiere **intervenciones integradas**, orientadas a:

- » Garantizar el acceso igualitario de las mujeres a recursos económicos, formativos y productivos en el medio rural.
- » Incorporar la perspectiva de género en las políticas de arraigo poblacional, emprendimiento y empleo.
- » Fortalecer la corresponsabilidad en el ámbito de los cuidados.
- » Promover la perspectiva feminista y la participación equitativa en la vida política y comunitaria.

La superación de esta brecha estructural será una condición indispensable para avanzar hacia un territorio más equilibrado, inclusivo y resiliente, en coherencia con los principios de la Agenda 2030 y con el enfoque transversal de igualdad que inspira todo el Plan.

La **combinación de despoblación, envejecimiento y masculinización configura un escenario crítico** que condiciona la capacidad del Bierzo para sostener su sistema productivo, garantizar derechos y servicios básicos, y mantener la cohesión social. Este diagnóstico fundamenta la necesidad de:

- Implementar políticas públicas de arraigo poblacional.
- Diseñar medidas de igualdad y conciliación específicas para el medio rural.
- Fomentar el retorno juvenil mediante vivienda, empleo y conectividad.
- Reforzar el sistema de cuidados de larga duración para personas mayores.

## [ 4.1.4 ] Juventud y falta de retención de talento

El Bierzo presenta una estructura demográfica donde las personas jóvenes representan una fracción decreciente de la población, con una **baja densidad juvenil en la mayoría de sus municipios**. Esta realidad condiciona la capacidad del territorio para proyectar un desarrollo a largo plazo y para consolidar una economía resiliente basada en el relevo generacional y la innovación. Los datos obtenidos en el proceso de diagnóstico participativo, y en particular los informes de juventud y de encuestas temáticas, confirman que la juventud entre 18 y 35 años muestran **menor implicación en actividades comunitarias, escasa participación en procesos de toma de decisiones y una progresiva desvinculación del territorio**.

### 1. Baja participación juvenil y desconexión con el territorio

Según el diagnóstico de encuestas del área de juventud gestionado por la Asociación Mirada al Bierzo, la participación en actividades relacionadas con la Agenda 2030 es **más activa en menores de 12 años**, mientras que disminuye drásticamente en las franjas de 13 a 35 años.

Este patrón se repite tanto en actividades educativas como en acciones de sensibilización social, donde se constata una falta de medidas adaptadas a los lenguajes, medios y formatos más accesibles para la juventud del territorio. La participación juvenil adulta (18-35 años) resulta especialmente baja, lo que revela una **desconexión entre los mecanismos institucionales de participación y los intereses del colectivo juvenil**.



### 2. Falta de oportunidades estructurales

El 60,9% de los ayuntamientos afirman que la juventud **no cuenta con suficientes oportunidades de empleo y formación** en el territorio. Este hecho se agrava con la **escasa oferta de vivienda asequible**, la **deficiente movilidad comarcal** y una **estructura formativa limitada al nivel local**, especialmente para titulaciones medias y superiores.

Los sectores económicos con más potencial de inserción identificados por las personas jóvenes son la hostelería (62,5%), el comercio (58,3%) y el turismo cultural y rural (41,7%). Sin embargo, se destaca también el interés por el **emprendimiento autónomo (50%)**, lo que abre oportunidades para desarrollar políticas públicas de apoyo al emprendimiento juvenil vinculado a sectores estratégicos (agroecología, economía circular, digitalización rural, turismo regenerativo).

### 3. Déficits en educación para la sostenibilidad

El informe sobre *Necesidades de Juventud – Mirada al Bierzo 2030* indica que, si bien los rangos de edad entre 8-12 años presentan un alto nivel de participación, el conocimiento y compromiso **disminuye progresivamente a partir de los 13 años**, especialmente en relación con la comprensión del cambio climático y la aplicación práctica de los ODS.

Destacan además:

- » Falta de **formación en sostenibilidad aplicada a la vida cotidiana** (ODS 12, economía circular).
- » Déficits en educación afectivo-sexual, salud mental, corresponsabilidad y participación cívica (ODS 3, Salud y Bienestar)
- » Baja percepción de corresponsabilidad sobre la acción climática; **las y los jóvenes identifican a gobiernos y empresas como los únicos responsables** (ODS 13, Acción por el clima).

### Participación juvenil en encuestas Bierzo 2030 por grupo de edad



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe Asociación Mirada al Bierzo. Necesidades de Juventud 2030 (2025)

#### 4. Riesgo de fuga de talento y desarraigo territorial

La falta de ofertas formativas diversificadas y de acceso a empleo cualificado genera un **flujo constante de jóvenes que abandonan el territorio** para estudiar o trabajar en ciudades fuera de la comarca. Este fenómeno, identificado en numerosos municipios, se convierte en uno de los principales vectores de despoblación juvenil.

Este éxodo se ve reforzado por:

- » Ausencia de políticas de retorno de talento joven.
- » Débil conexión digital en zonas rurales.
- » Carencia de vivienda pública adaptada a jóvenes.

#### Implicaciones para la Agenda 2030

Este diagnóstico justifica la necesidad de intervenir con medidas específicas que reconozcan las desigualdades estructurales por género y edad. Resulta fundamental:

- Reforzar programas de empoderamiento y liderazgo femenino rural.
- Implementar políticas activas para el retorno y arraigo juvenil con condiciones laborales y habitacionales adecuadas.
- Impulsar la formación permanente y recualificación en sectores emergentes vinculados a la sostenibilidad, el cuidado, la agroecología o la digitalización.

## [ 4.1.5 ] Sostenibilidad y cambio climático

El informe técnico específico sobre los ODS medioambientales en el Bierzo evidencia una serie de **impactos crecientes del cambio climático** que afectan tanto al medio físico como a la economía rural y la calidad de vida de la población. Entre los principales efectos detectados se encuentran:

- » Aumento de temperaturas y mayor frecuencia de olas de calor, con riesgo directo sobre los sistemas agrícolas y forestales.
- » Proliferación de incendios forestales intensificados por el abandono del territorio y la acumulación de biomasa.
- » Alteraciones en los ciclos agrícolas, afectando especialmente a viñedos, castaños y frutales. Se señalan problemas como la maduración desincronizada de la uva o plagas como la avispa del castaño.
- » Disminución del caudal de ríos (como el Sil), riesgo de desertificación y dificultades para la recarga de acuíferos.
- » Mayor incidencia de fenómenos meteorológicos extremos (granizo, inundaciones, heladas tardías) que dañan infraestructuras, cosechas y hábitats naturales.

- » Desplazamiento de especies autóctonas y proliferación de especies invasoras.
- » Aumento de enfermedades respiratorias y cardiovasculares vinculadas a la contaminación industrial.

Desde una perspectiva territorial, el informe señala que **varios municipios bercianos se encuentran entre los más vulnerables al cambio climático de toda la provincia de León**, incluyendo Barjas, Corullón, Balboa, Benuza, Peranzanes y Trabadelo.

Estos datos confirman que la comarca sufre las consecuencias del cambio climático y está especialmente expuesta a sus efectos más disruptivos. Por ello, resulta urgente consolidar un compromiso ambiental comarcal basado en criterios de adaptación, participación ciudadana y Planificación ecosistémica, alineada con los ODS 6, 7, 11, 13 y 15.

En este marco, el trabajo realizado por las asociaciones de mujeres, en la puesta en valor del papel de las mujeres ante la sostenibilidad medioambiental, pone de relieve que el concepto **ecofeminismo** genera ciertas resistencias al uso, que existe una falta de capacidad de enmarcar las actuaciones prácticas realizadas en el marco feminista y escasez de referentes ecofeministas propios del Bierzo.

El diagnóstico propone **líneas de acción estratégicas para fortalecer la resiliencia ambiental del territorio**. Entre las principales destacan:

- Protección de zonas húmedas, restauración de ecosistemas fluviales y reforestación adaptativa.
- Mejora de la gestión hídrica para prevenir sequías, mediante infraestructuras resilientes y regulación del uso del agua.
- Desarrollo de sistemas de alerta temprana y monitoreo climático accesible para la población.
- Promoción de la educación ambiental en escuelas, campañas de sensibilización.
- Estímulo a la agricultura regenerativa, la eficiencia energética y la economía circular con apoyo institucional y subvenciones específicas.
- Campañas de sensibilización y participación sobre ecofeminismo.

## [ 4.1.6 ] Brecha de género: desigualdades arraigadas en el acceso, la representación y los cuidados

Las mujeres en el medio rural berciano enfrentan múltiples desigualdades estructurales que se traducen en barreras para el acceso a la autonomía económica, la participación política y el reconocimiento de sus aportes al desarrollo local:

- » Desigualdad económica, con dificultades para encontrar empleo estable y digno, menor presencia como titulares de explotaciones agroganaderas, y precariedad asociada al trabajo no remunerado dentro de las unidades familiares o de economía sumergida.
- » Falta de corresponsabilidad y recursos, ya que las mujeres asumen de forma mayoritaria las tareas de cuidados, sin suficientes dispositivos públicos de conciliación (escuelas infantiles, centros de día, transporte adaptado, plazas de respiro).
- » Infrarrepresentación política, con baja presencia en cargos de responsabilidad en ayuntamientos y juntas vecinales, lo que limita la incorporación de su perspectiva en la toma de decisiones.
- » Oportunidades, pues hay un creciente interés por el emprendimiento verde, la formación digital y el liderazgo comunitario, que requiere ser apoyado con recursos, visibilización y acompañamiento feminista.

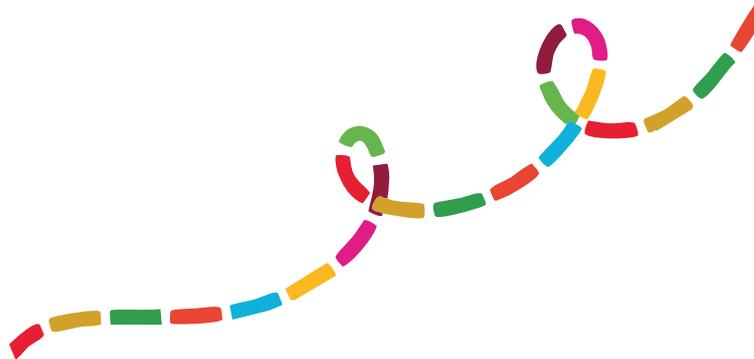
Este diagnóstico pone de manifiesto la necesidad de plantear, entre otras, **actuaciones con perspectiva feminista**:

- Programas de fomento del empleo femenino rural priorizando colectivos en riesgo de vulnerabilidad (viogen, mayores, jóvenes, migrantes, discapacidad...)
- Servicios de apoyo domiciliario, respiro familiar y transporte accesible.
- Incorporación del enfoque de género en la planificación pública local.
- Programas de formación en economía verde, digitalización y liderazgo con enfoque feminista.
- Actuaciones que mejoren la imagen de la representación política.

## [ 4.1.7 ] Digitalización: una brecha que condiciona el derecho a habitar el territorio

El acceso desigual a las tecnologías de la información y la comunicación es un obstáculo relevante para la equidad territorial en el Bierzo. La brecha digital no es solo un problema de conectividad, sino también de acceso a dispositivos, competencias digitales y usos emancipadores de la tecnología.

- » Existen limitaciones técnicas, pues muchas zonas del medio rural no cuentan con cobertura suficiente de internet o telefonía móvil, afectando la vida cotidiana, la gestión administrativa y el emprendimiento.
- » Impacto de género y edad, ya que las mujeres mayores del medio rural presentan mayores dificultades para acceder y utilizar herramientas digitales, lo que afecta su autonomía, su inclusión social y su participación en la vida pública.
- » Los retos prioritarios pasan por garantizar una conectividad universal de calidad, promover la alfabetización digital inclusiva (en horario compatible con los cuidados), crear espacios públicos con acceso a dispositivos, y fomentar el uso estratégico de las TIC para el empleo, la participación y la economía local.



Este diagnóstico pone de manifiesto la necesidad de implementar medidas específicas que aborden las **desigualdades estructurales asociadas al género y la edad**.

- Promover medidas que garanticen la conectividad universal mediante alianzas público-privadas.
- Poner en marcha programas de alfabetización digital dirigidos a mujeres mayores con enfoque interseccional.
- Impulsar de proyectos de economía digital local (teletrabajo, comercio online, innovación rural).

## [ 4.1.8 ] Cultura y participación ciudadana

El diagnóstico participativo desarrollado por la entidad líder en el marco del programa Bierzo 2030 ha puesto de manifiesto una serie de necesidades estructurales que afectan a la protección del patrimonio rural y a la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo comunitario en general y en la conservación y valorización del patrimonio en particular.

- » Deterioro del patrimonio arquitectónico tradicional, debido al abandono de construcciones civiles, la falta de incentivos para su rehabilitación y la ausencia de normativas urbanísticas adaptadas a la realidad de las pequeñas poblaciones.
- » Ausencia de catálogos municipales de patrimonio, lo que dificulta su protección efectiva.
- » Déficit de participación ciudadana, especialmente de las generaciones más jóvenes, unido a la falta de relevo generacional y a la escasa integración de nuevo vecindario.
- » Esta situación conlleva una pérdida progresiva de identidad local y de las prácticas comunitarias de cuidado del entorno.
- » Debilidad institucional y la falta de recursos específicos para las pedanías, que se enfrentan a barreras burocráticas, escasa autonomía de gestión y falta de apoyo técnico para acceder a ayudas o coordinarse entre sí.
- » Presiones externas por parte de infraestructuras e iniciativas privadas (líneas eléctricas, macrogranjas, proyectos especulativos) que amenazan el equilibrio paisajístico y ambiental.
- » Pérdida acelerada del patrimonio inmaterial, como la tradición oral, los saberes populares y los oficios tradicionales, debido a la falta de transmisión intergeneracional y a la escasa documentación de estos activos culturales.

Frente a estas necesidades, el diagnóstico propone líneas de actuación que **favorecen un modelo de desarrollo que reconozca el valor del patrimonio como motor de cohesión y resiliencia comunitaria.**

- Creación de catálogos de patrimonio rural.
- Programas de formación en oficios tradicionales.
- Activación de redes de colaboración entre pueblos con problemáticas comunes.
- Fomentar la participación juvenil y comunitaria a través de iniciativas culturales vinculadas a la identidad local y al uso de tecnologías accesibles.

## [ 4.1.9 ] Salud, equidad social y colectivos vulnerables

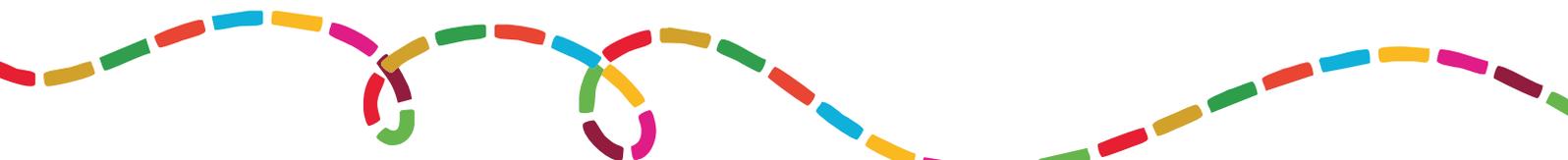
Los datos sobre salud en el Bierzo rural revelan desafíos importantes tanto en la **adopción de un estilo de vida saludable como en la presencia de ciertas patologías**. Las principales dificultades son la falta de información, el acceso limitado a oportunidades para realizar ejercicio y la dificultad para acceder a alimentos saludables. En cuanto a las condiciones de salud, los dolores articulares son una queja común entre la población, identificando además incidencia notable de problemas relacionados con la salud mental.

Respecto a los **grupos en situación de vulnerabilidad**, las personas migrantes constituyen el colectivo más mencionado, seguidos por las personas con discapacidad y las personas sin hogar. Siendo las dificultades económicas la preocupación más destacada junto con la falta de servicios profesionales y esenciales, el desempleo y la discriminación.

En relación con las **repercusiones de la violencia de género**, las necesidades expresadas por las mujeres son unánimes. Existe una necesidad primordial de ayuda financiera, al igual que de apoyo psicológico para hacer frente al impacto de la violencia en sus vidas.

Esta situación requiere **medidas que aborden de manera integral** los temas referidos:

- Programas integrales de **inclusión sanitaria, socioeconómica** que aborden la salud, la dependencia económica y el desempleo entre los colectivos vulnerables.
- Programas específicos de apoyo psicológico y laboral para **víctimas de violencia** machista y sus hijos e hijas.
- Impulso político** para la optimización de servicios esenciales y accesibilidad universal y así mejorar la disponibilidad y el acceso a servicios básicos y especializados en las zonas rurales, incluyendo la salud, el transporte y las comunicaciones.



## 4.2 RESULTADOS CUALITATIVOS. EL BIERZO EN CIFRAS

Para garantizar un diagnóstico preciso y fundamentado sobre las necesidades y oportunidades del Bierzo, se llevó a cabo un extenso proceso de consulta a través de **encuestas estructuradas en 14 líneas de trabajo**. Estas encuestas permitieron recopilar información clave sobre distintos ámbitos fundamentales para el desarrollo de la comarca, incluyendo medioambiente, empleo, emprendimiento, juventud, igualdad de oportunidades, educación, tecnología y participación ciudadana. Se obtuvieron un total de **920 respuestas**, reflejando el interés y la implicación de la comunidad en la construcción de un Plan participativo alineado con la Agenda 2030.

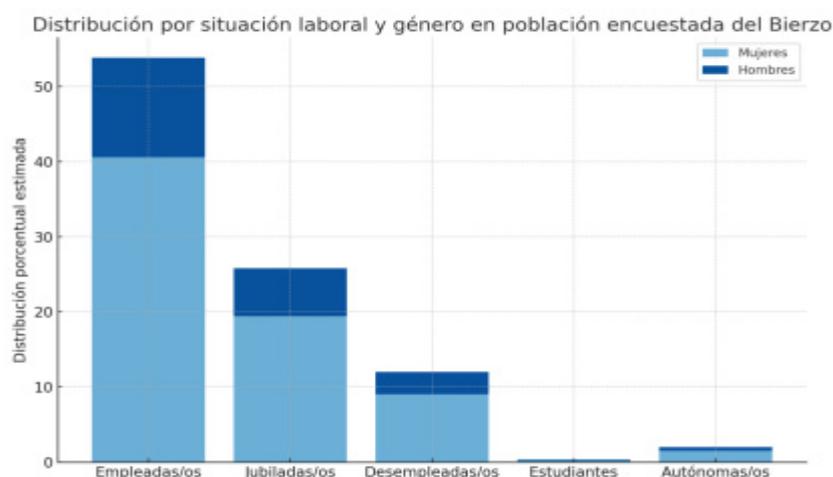
Según los datos de participación en encuestas de diagnóstico, la mayoría de las personas encuestadas fueron mujeres (75,4%), lo cual sugiere una **mayor implicación femenina en procesos partici-**

**pativos**, en contraste con su subrepresentación en cargos públicos y actividades productivas. La distribución por tramos de edad muestra un predominio claro de la población adulta madura (46-65 años), que representó más del 50% de las personas encuestadas. La representación juvenil (18-35 años) fue muy baja (10,1%), y aún menor entre menores de 18 años (0,8%).

El nivel educativo mayoritario es el medio-alto (FP, 21%, secundaria y universidad, 20,8%, y bachiller, 13,1%) y en términos de situación laboral, el grupo más representado es el de personas empleadas (53,8%), seguido de personas jubiladas (25,8%). Los porcentajes de personas desempleadas (12%) y autónomas (2%) resultan bajos, lo que sugiere una escasa selección del público objetivo del sector de emprendimiento.

### Perfil general de participantes

- Mayoría femenina ( $\approx 70\%$ ), con fuerte presencia de mujeres adultas entre 46-65 años.
- Baja participación juvenil (solo un 10% entre 18 y 35 años).
- Nivel educativo medio-alto (FP, secundaria y universidad).
- Personas empleadas (53,8%).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de encuestas

## [ 4.2.1 ] Diagnóstico en cifras

Los modelos de encuestas fueron 14, una genérica y trece específicas sobre necesidades particulares de colectivos y/o áreas.

El porcentaje de la totalidad de las respuestas se distribuyó según los siguientes datos:

CATEGORÍA	TOTAL	% SOBRE EL TOTAL
00. Encuesta modelo General	236	25,65 %
07.08.Necesidades de las mujeres en el medio rural	132	14,35 %
10. Centros educativos. Población infantil y juvenil	111	12,07 %
01. Medioambiente	77	8,37 %
11.Salud en el Bierzo rural	64	6,96 %
13. Participación Ciudadana y Protección del Patrimonio Cultural	- 59	6,41 %
05.06.Emprendimiento Sostenible	51	5,54 %
12. Colectivos y necesidades sociales	48	5,22 %
02. Ayuntamientos	46	5,00 %
09. Necesidades Tecnológicas de las Mujeres del medio rural	46	5,00 %
03. Empleo, Violencia de Género y Educación Afectivo-Sexual	- 26	2,83 %
04. Empleo. Juventud	24	2,61 %
<b>Total</b>	<b>920</b>	<b>100%</b>

Los resultados de las encuestas por categoría fueron los siguientes:

### Encuesta general sobre los ODS

- » **Importancia y conocimiento:** El 80,1 % considera importantes los ODS, pero solo el 22,5 % los conoce bien. Apenas el 1,7 % percibe un compromiso local alto.
- » **ODS prioritarios:** Salud y bienestar (ODS 3) (75,4%), trabajo decente (ODS 8) (70,8%), educación de calidad (ODS 4) (58,1%), igualdad de género (ODS 5) (52,1%).
- » **Barreras para participar:** El 78% identifica barreras significativas para participar en procesos institucionales siendo las principales dificultades la falta de información (52,5 %), falta de interés de la ciudadanía (44,7 %), desconfianza en las instituciones (42,6%) y falta de espacios o canales accesibles para participar (25,5%).

### Encuesta de percepciones ambientales

- » **Problemas clave:** Abandono de tierras (55,8 %), residuos plásticos (49,4 %), vertidos ilegales (48,1 %), contaminación del agua (36,4 %).
- » **Campañas ambientales:** El 71,5 % las considera poco (37,7 %) o nada (33,8 %) efectivas.
- » **Reciclaje:** El 61 % cree que no se reduce adecuadamente el uso de plásticos.

### Encuesta a ayuntamientos del Bierzo

- » **Áreas prioritarias:** Despoblación (82,6 %), infraestructuras (67,4 %), vivienda (52,2 %), desarrollo económico (34,8 %).
- » **Barreras:** Falta de financiación (69,6 %), personal especializado (56,5 %), burocracia (54,3 %).
- » **Compromiso sostenible:** 84,8 % afirma alto compromiso; reciclaje (75,6 %), ahorro energético (66,7 %), reforestación (55,6 %).

### Encuesta sobre empleo, violencia de género y educación afectivo-sexual

- » **Impactos:** Psicológico (84,6 %), autoestima reducida (65,4 %), dificultades económicas y sociales (50 %).
- » **Barreras:** Falta de preparación psicológica (80 %), miedo por los hijos/as (75 %), dependencia económica y desconocimiento jurídico (60 %).
- » **Necesidades:** Apoyo grupal (90,9 %), ayuda financiera (81,8 %), apoyo psicológico (63,6 %), formación laboral (100 %).

### Encuesta sobre empleo y juventud

- » **Factores de vulnerabilidad:** Falta de empleo (52,2 %), recursos económicos (43,5 %), contextos familiares adversos (26,1 %).
- » **Preferencias laborales:** Interés por emprender (50 %); sectores más valorados: hostelería (62,5 %), comercio (58,3 %), turismo (41,7 %).
- » **Barreras:** Falta de oportunidades locales (62,5 %), estudios incompletos (33,3 %).
- » **Estrategias:** Campañas en empresas (50 %), formación y orientación (45,8 %).

### Encuesta sobre emprendimiento sostenible

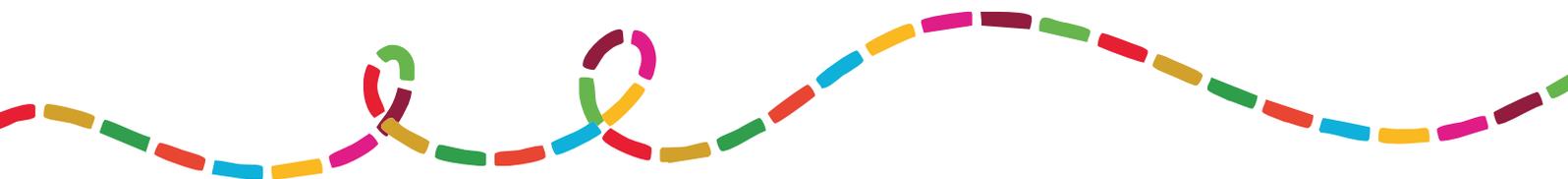
- » **Compromiso ambiental:** 96,1 % considera importante el cuidado ambiental, pero solo el 25,5 % recicla o reutiliza siempre.
- » **Obstáculos:** Falta de financiación (33,3 %), información (31,4 %), trámites (27,5 %).
- » **Apoyo institucional:** El 78,4 % percibe poco o ningún apoyo; se demandan subvenciones (39,2 %), asesoría (27,5 %) y reducción de impuestos (25,5 %).

### Encuesta sobre necesidades de las mujeres en el medio rural

- » **Barreras:** Corresponsabilidad familiar (59,8 %), discriminación social (39,4 %), falta de tiempo (35,6 %).
- » **Ecofeminismo:** Aceptación del modelo como vía válida de desarrollo (76,5 %); vínculo entre patriarcado y explotación ambiental (74,2 %).
- » **Medidas prioritarias:** Apoyo a víctimas (4,9/5), emprendimiento femenino (4,8/5), servicios sociales (4,7/5).

### Encuesta sobre necesidades tecnológicas de las mujeres del medio rural

- » **Barreras tecnológicas:** Mala conexión (73,3 %), falta de conocimientos (31,1 %), costes altos (22,2 %).
- » **Beneficios:** Trámites (52,2 %), educación (50 %), relaciones personales (41,3 %).
- » **Necesidades:** Alfabetización digital (53,3 %), formación en herramientas de productividad (50 %).



### Encuesta en centros educativos. Infantil

- » **Conciencia ambiental:** 79,5 % identifica prácticas sostenibles como reciclar.
- » **Movilidad escolar:** 43,2 % señala ausencia de transporte público; 25 % usa coche privado.
- » **Educación ambiental:** 68,2 % participa en reciclaje, pero solo 34,1 % recibe formación sobre aprovechamiento alimentario.

### Encuesta a estudiantes. Juvenil

- » **Conocimiento:** 77,6 % conoce los ODS; destacan salud (53,7 %), trabajo decente (46,3 %), igualdad (34,3 %).
- » **Barreras:** Falta de voluntad política (53,7 %), desconocimiento (44,8 %), falta de recursos (41,8 %).
- » **Participación:** 20,9 % ya participa, 28,4 % quiere hacerlo más; interés en respeto animal (41,8 %) y reciclaje (35,8 %).

### Encuesta sobre salud y sensibilización en el Bierzo rural

- » **Barreras para vida saludable:** Falta de información (60,9 %), poco acceso a ejercicio (17,2 %) y alimentos saludables (7,8 %).
- » **Patologías comunes:** Dolores articulares (51,6 %), diabetes (32,8 %), depresión (29,7 %), ansiedad (28,1 %).
- » **Necesidades:** Actividades comunitarias (46,9 %), información (31,2 %), más centros médicos (17,2 %).

### Encuesta sobre colectivos vulnerables y aspectos sociales

- » **Grupos vulnerables:** Migrantes (62,5 %), personas con discapacidad (58,3 %), personas sin hogar (52,1 %).
- » **Problemas comunes:** Dificultades económicas (54,2 %), falta de servicios (50 %), desempleo (33,3 %), discriminación (31,2 %).
- » **Acciones prioritarias:** Ayudas económicas (41,7 %), empleo estable (29,2 %), ayuda domiciliaria (27,1 %), programas municipales (25 %).

### Encuesta sobre participación ciudadana y patrimonio cultural

- » **Barreras:** Falta de información (61,7 %), desinterés (44,7 %), desconfianza institucional (42,6 %).
- » **Prioridades patrimoniales:** Tradiciones (64,4 %), paisajes naturales (52,5 %), arquitectura rural (32,2 %).
- » **Necesidades:** Colaboración ciudadana-institucional (48 %), educación comunitaria (46 %), inversión en restauración (36 %), apoyo a asociaciones culturales (77,6 %).

### Conocimiento institucional y canales de relación con el Consejo Comarcal del Bierzo

- » El 96,6% de las personas participantes conoce el Consejo Comarcal del Bierzo.
- » **Los servicios más conocidos son:** Asesoramiento laboral y orientación para el empleo (45,3%), el Banco de Tierras (42,70%), y las Jornadas Gastronómicas (37,18%).

El análisis de resultados evidencia una ciudadanía consciente de los retos del territorio, con interés en la transformación, pero que **requiere canales más eficaces de participación y una Agenda 2030 más cercana a su realidad.**

La percepción de los ODS no es negativa, sino incompleta: las personas reconocen su importancia, pero no encuentran vías claras para implicarse ni visualizar su impacto. Esta brecha debe ser abordada como una prioridad para garantizar el éxito de la estrategia comarcal.

Las encuestas han permitido identificar con claridad:

- Las prioridades ciudadanas y sus necesidades más urgentes.
- Las brechas generacionales y de género en participación y conocimiento.
- Un alto potencial para la sensibilización, educación y acción colaborativa, si se refuerzan los canales de comunicación y el acompañamiento institucional.

El análisis de las conclusiones del diagnóstico participativo **será la base para dar forma y contenido a la estrategia de transformación relacionada en el punto 5** y sostendrán los 10 ejes que articularán el contenido de las cuatro áreas o retos principales de la misma.

# 5

## Estrategia de transformación

5.1 Objetivos estratégicos alineados con los ODS

5.2 Áreas de Intervención

La estrategia de transformación constituye el núcleo vertebrador del presente Plan. Se trata de una visión que traduce los grandes retos globales de la Agenda 2030 a la realidad concreta del Bierzo, activando una lógica de transición estructural que sitúa a las personas y al territorio en el centro del desarrollo. Se plantea como un instrumento integral de transformación estructural del territorio.

El Plan se despliega a través de cuatro áreas, cada área cuenta con un objetivo general del que se derivan varios objetivos específicos, estrechamente vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y orientados a fortalecer las capacidades del territorio frente a los grandes desafíos actuales, como el cambio climático, la despoblación, la desigualdad o la pérdida de identidad rural.

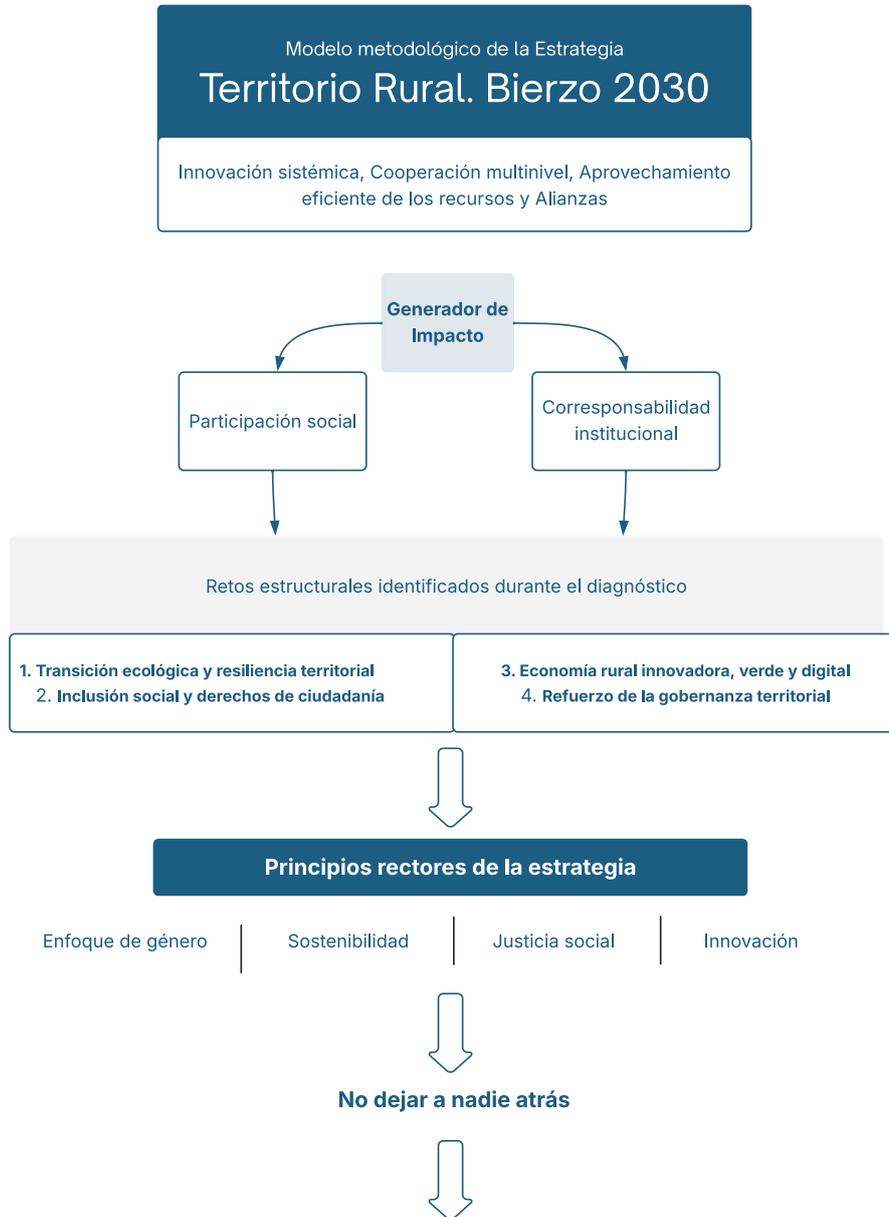
Cada área se despliega mediante **ejes estratégicos de actuación**, que operan como líneas operativas para aterrizar los objetivos generales y específicos

del Plan. Estos ejes canalizan la acción pública y comunitaria hacia cambios concretos, conectando los principios de la Agenda 2030 con las realidades locales.

A su vez, los ejes estratégicos se concretan en **actuaciones clave**, que recogen intervenciones específicas, algunas de ellas ya en marcha o planificadas. Esta estructura facilita una implementación ordenada, flexible y participativa, adaptada a las capacidades de los actores del territorio y alineada con el desarrollo sostenible.

Con el fin de visualizar la estrategia de implementación, se presenta la siguiente infografía que resume **la estructura del Plan, sus áreas de intervención, ejes estratégicos, objetivos específicos, metas, ODS y principales resultados esperados**. Esta representación gráfica facilita la comprensión del enfoque integrado del documento, así como la relación entre sus distintos elementos.

Este marco estratégico no es un punto de llegada, sino un punto de partida: una invitación a caminar conjuntamente hacia un Bierzo más justo, vivo y sostenible.



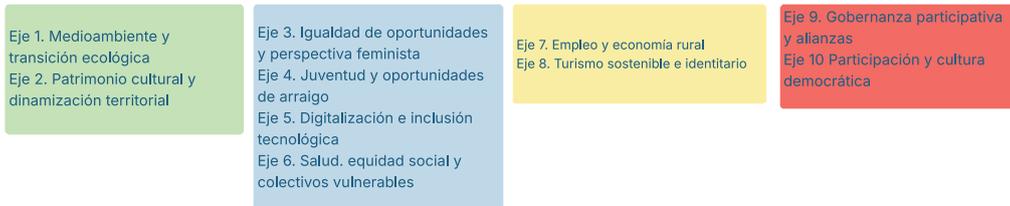


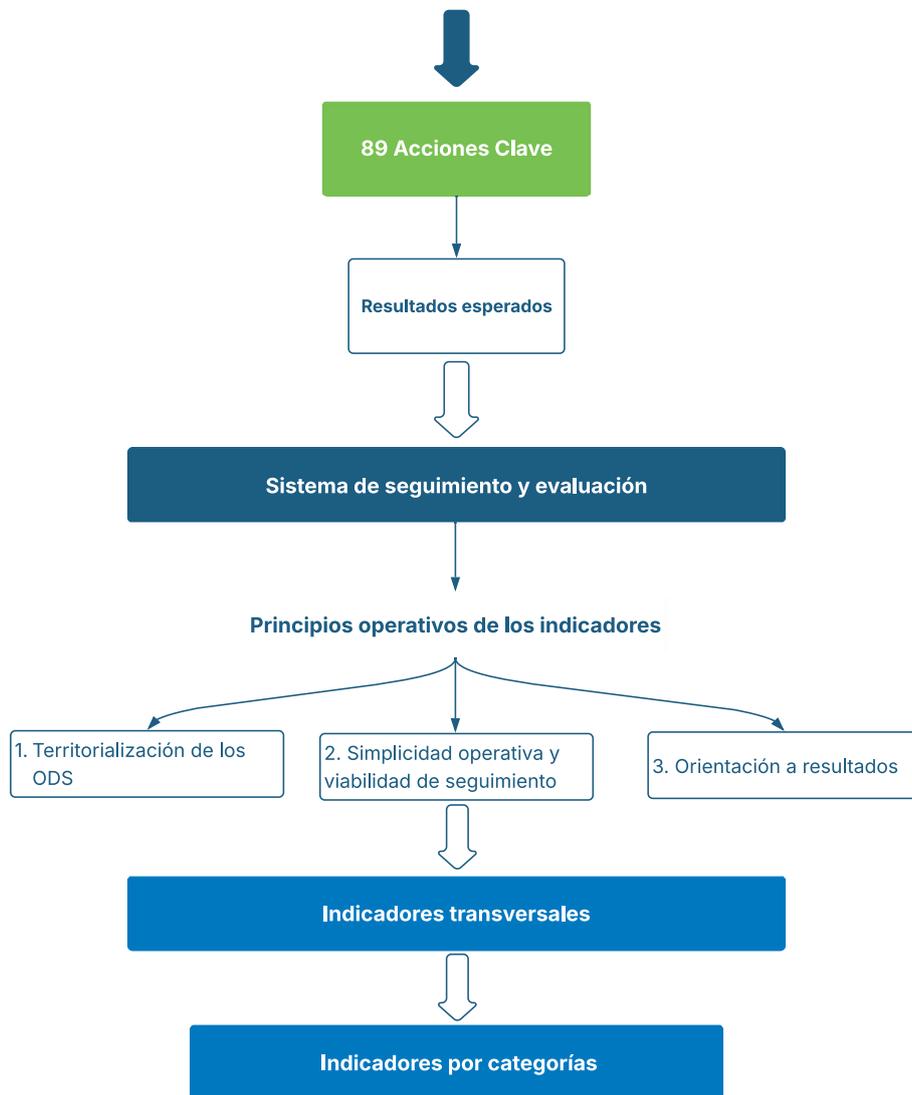
**Áreas de intervención para la transformación territorial**

AGENDA 2030: 17 ODS IMPACTADOS Y 34 METAS



**Ejes estratégicos de transformación**





## 5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ALINEADOS CON LOS ODS

El Plan alinea su acción con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, adaptándolos a la realidad social, ambiental y económica específica de la comarca. Esta coherencia integra la Planificación local con el marco global de sostenibilidad.

La estrategia se fundamenta en **34 metas comarcales seleccionadas de los 17 ODS**, elegidas por su relevancia territorial, viabilidad de implementación en el ámbito rural y capacidad de generar impacto transformador en las dinámicas estructurales de El Bierzo. Los ODS y metas seleccionados para su aplicación en la Comarca del constituyen la base sobre la que se elabora el Plan, de acuerdo con la propuesta del proyecto Territorio Rural. Bierzo 2030, origen del presente documento.

Los ODS y sus metas trascienden el mero cumplimiento institucional ya que constituyen una herramienta fundamental para la transformación, la gobernanza y la corresponsabilidad de todos los agentes implicados. Presentes de forma directa o transversal, son la base para el impulso integral del presente Plan.

### ODS Y METAS COMARCALES



#### Objetivo 1. Fin de la pobreza

**META 1.4.** Garantizar que personas en situación de vulnerabilidad tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos.

**META 1.5.** Fomentar la resiliencia de la población a los desastres ambientales, económicos y sociales.



#### Objetivo 2. Hambre cero

**META 2.2.** Poner fin a todas las formas de malnutrición y abordar la necesidad de nutrición de colectivos específicos.

**META 2.3.** Incrementar la productividad agrícola comarcal y los ingresos de productores/as de alimentos a pequeña escala.



#### Objetivo 3. Salud y bienestar

**META 3.4.** Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento. Promover el bienestar físico y mental.

**META 3.7.** Facilitar información y educación sobre servicios de salud sexual y reproductiva.



#### Objetivo 4. Educación de calidad

**META 4.4.** Aumentar las competencias necesarias para el empleo, trabajo decente y emprendimiento.

**META 4.7.** Promover en el alumnado los conocimientos y las competencias necesarias para garantizar el desarrollo sostenible.



## Objetivo 5. Igualdad de Género

**META 5.1.** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en el territorio.

**META 5.b.** Mejorar el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones para promover el empoderamiento de las mujeres.



## Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento

**META 6.6.** Fomentar la protección los ecosistemas relacionados con el agua.

**META 6.b.** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.



## Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante

**META 7.1.** Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

**META 7.2.** Aumentar la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.



## Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico

**META 8.3.** Promover el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

**META 8.5.** Lograr el empleo pleno y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres contemplando los diferentes intervalos de edad.



## Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura

**META 9.3.** Facilitar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas locales a los servicios financieros y cadenas de valor.

**META 9.4.** Promover la reconversión de las empresas y negocios rurales para que sean sostenibles.



## Objetivo 10. Reducción de las desigualdades

**META 10.2.** Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas independientemente de sus circunstancias.

**META 10.3.** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, eliminando las prácticas discriminatorias.



## Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

**META 11.1.** Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.

**META 11.4.** Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural.



## Objetivo 12. Producción y consumo responsables

**META 12.5.** Reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

**META 12.6.** Diagnosticar y asesorar a las empresas para que adopten prácticas sostenibles.



## Objetivo 13. Acción por el clima

**META 13.1.** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en el territorio.

**META 13.3.** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto al cambio climático.



## Objetivo 14. Vida Submarina

**META 14.1.** Prevenir la contaminación marina producida por actividades realizadas en tierra.

**META 14.6.** Fomentar la compra de productos de procedentes de pesca sostenible en el sector de hostelería y pequeño comercio.



## Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres

**META 15.2.** Promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques.

**META 15.4.** Asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos en entornos rurales.



## Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

**META 16.6.** Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

**META 16.7.** Fomentar la participación ciudadana.



## Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

**META 17.8.** Aumentar la tecnología de la información y las comunicaciones.

**META 17.17.** Fomentar y promover las alianzas público-privadas.

## 5.2 ÁREAS DE INTERVENCIÓN

A partir del diagnóstico territorial y en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se han definido cuatro áreas que agrupan los principales retos y oportunidades del territorio: **Transición ecológica y Resiliencia territorial, Inclusión social y Derechos de la ciudadanía, Economía rural sostenible y Gobernanza territorial**. Las áreas permiten organizar las actuaciones de forma coherente, facilitar su implementación y asegurar una mirada integral del desarrollo comarcal. Cada pilar agrupa ejes clave que articulan objetivos operativos, líneas de acción y resultados esperados. Esta estructura articula la planificación del territorio a medio y largo plazo y permite operativizar los ODS a escala comarcal.

ÁREAS	EJES	Nº
Transición ecológica y Resiliencia	Medioambiente y transición ecológica	1
	Patrimonio cultural y dinamización territorial	2
Inclusión social y Derechos de la ciudadanía	Igualdad de oportunidades y perspectiva feminista	3
	Juventud y oportunidades de arraigo	4
	Digitalización e inclusión tecnológica	5
	Salud, equidad social y colectivos vulnerables	6
Economía rural sostenible	Empleo y economía rural	7
	Turismo sostenible e identitario	8
Gobernanza territorial	Gobernanza participativa y alianzas	9
	Participación y cultura democrática	10

## [ 5.2.1 ] Área de intervención: A. Transición ecológica y resiliencia territorial

Propone actuaciones dirigidas a la transformación estructural del Bierzo rural basada en la recuperación de ecosistemas, la resiliencia climática, la economía circular, la soberanía agroalimentaria y la apropiación social del paisaje y del patrimonio natural como ejes estratégicos para la sostenibilidad comarcal.

### ODS relacionados:

ODS 6 (Agua limpia y saneamiento)  
 ODS 7 (Energía asequible y no contaminante)  
 ODS 12 (Producción y consumo responsables)  
 ODS 13 (Acción por el clima)  
 ODS 14 (Vida submarina)  
 ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres)

### ODS indirectos:

ODS 2, 11 y 17, fundamentalmente mediante la gestión del territorio y las acciones de cooperación.

## OBJETIVO GENERAL A

Impulsar un modelo comarcal de sostenibilidad territorial que refuerce la capacidad de adaptación al cambio climático, proteja los ecosistemas rurales, promueva la transición ecológica y valore el patrimonio natural y cultural como activo estratégico para el desarrollo sostenible.

### Eje 1. Medioambiente y transición ecológica.

#### Objetivo específico (OE) A1

Reforzar la adaptación climática, la resiliencia y la gestión sostenible de los recursos naturales mediante medidas preventivas, educativas y de respuesta (ODS 6, 7, 12, 13, 15).

#### Acciones clave:

1. Elaborar e implantar un proyecto piloto para la identificación de las zonas de riesgo climático y propuesta de posibles medidas de prevención y adaptación al cambio climático.
2. Realizar un mapa de recursos renovables, identificando las zonas con mayor potencial eólico, solar, hidráulico y biomásico.
3. Elaborar un mapa de necesidades hídricas.
4. Crear infraestructuras verdes para gestión de aguas pluviales y zonas inundables.
5. Implantar programas de reforestación adaptativa con especies autóctonas.
6. Implementar un proyecto de restauración ecológica de las riberas, fuentes y zonas húmedas degradadas.
7. Diseñar un plan comarcal de corredores ecológicos. Identificar espacios naturales relevantes, proponer conexiones naturales, establecer criterios comunes para su conservación, prevención y restauración.
8. Implementar sistemas comarcalizados de alerta temprana y monitoreo meteorológico accesibles a la ciudadanía.
9. Poner en marcha una finca experimental de cultivos resilientes al cambio climático para probar variedades, evaluar su rendimiento agronómico y servir de espacio de formación y transferencia de resultados del sector agrícola.
10. Crear un observatorio comarcal de sostenibilidad y cambio climático: Recopilación y análisis de datos.
11. Impartir cursos de formación para el personal del sector agrícola en prácticas de conservación del suelo y agricultura ecológica en general.
12. Consolidar las campañas de educación, impactos del cambio climático, prevención y sensibilización ambiental en general, en los distintos ámbitos comarcales: centros escolares, profesionales, instituciones, ciudadanía, etc.

### Objetivo específico (OE) A2

Desarrollar un sistema comarcal de economía circular en entornos rurales (ODS 7, 12, 13)

#### Acciones clave:

13. Implantar puntos comarcales de recogida selectiva y valorización de residuos.
14. Impartir acciones de formación técnica en compostaje, reutilización y reparación comunitaria.
15. Establecer una red de talleres rurales para reciclaje textil, madera y envases.
16. Elaborar y difundir un directorio local de comercios con compromiso residuo cero.
17. Desarrollar programas de mentoría intergeneracional en formato presencial y on line para personas emprendedoras con proyectos vinculados con el desarrollo rural sostenible.

## Eje 2. Patrimonio cultural y dinamización territorial medioambiental

### Objetivo específico (OE) A3

Fomentar la cultura ecológica y la apropiación social del paisaje rural y el patrimonio natural (ODS 13, 14, 15, 12).

#### Acciones clave:

1. Poner en marcha talleres y campañas de sensibilización sobre cultura ecológica y el vínculo social con el paisaje y el patrimonio natural.
2. Habilitar o transformar espacios físicos accesibles en entornos rurales para la interpretación y divulgación del valor ecológico y cultural del entorno, con especial atención a la biodiversidad, el agua y el paisaje.
3. Organizar y coordinar jornadas comarcales de educación ambiental y voluntariado en entornos naturales.
4. Ampliar el proyecto 'La Senda de las Cantinas' con nuevas rutas eco-etnográficas sobre trazados tradicionales.
5. Elaborar un diccionario de topónimos y saberes tradicionales del territorio.

6. Realizar una base de datos documental del patrimonio rural del Bierzo con clasificación de niveles de alerta del patrimonio en riesgo.
7. Integrar criterios de sostenibilidad ambiental y sensibilización ecológica en el diseño, organización y desarrollo de actividades culturales.
8. Crear y difundir materiales digitales (videos, podcast, etc) de acceso libre (sin pago o restricciones de uso) con contenidos vinculados con el valor natural del Bierzo (biodiversidad, ecosistemas, etc.).
9. Formalizar alianzas estratégicas con tour operadores sostenibles para incorporar experiencias turísticas en El Bierzo basadas en la interpretación y valorización del paisaje.
10. Materializar la idea proyecto: "El Bierzo de cine" para posicionar el territorio como espacio de referencia para la producción audiovisual sostenible.



CARTEL DE LA SENDA DE LAS CANTINAS

## ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA CLIMÁTICA PARA UNA RESILIENCIA TERRITORIAL. COMUNES A LOS EJES 1 Y 2.

El cambio climático constituye un desafío global que se manifiesta en el incremento de la frecuencia e intensidad de fenómenos extremos con repercusiones directas sobre los ecosistemas, la economía y la cohesión social. En este contexto, el **Plan Comarcal para la implantación de la Agenda 2030** se concibe como un instrumento dinámico y en permanente actualización, capaz de dar respuesta a riesgos emergentes y de articular medidas específicas de adaptación y recuperación.

*Las experiencias de incendios en el territorio evidencian la vulnerabilidad del territorio y la necesidad de dotar a la población de conocimientos, recursos y herramientas que permitan actuar con eficacia en situaciones de emergencia climática. Por ello, el Plan incorpora un bloque de actuaciones específicas estructuradas en tres fases –antes, durante y después de la emergencia– que combinan la preparación ciudadana, la coordinación en la gestión de la crisis y la recuperación social y ambiental posterior.*

*Estas acciones se orientan a fortalecer la resiliencia del territorio berciano y se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 11, 13, 15 y 16.*

### ACCIÓN 1.- Actuaciones antes: Programa de preparación y formación ciudadana ante emergencias climáticas.

#### Objetivo específico (OE)

Dotar a la población del Bierzo de conocimientos, herramientas y capacidades para actuar de manera responsable y coordinada en caso de incendios, inundaciones, sequías u otras emergencias climáticas. ODS 3 (salud y bienestar), ODS 11 (comunidades sostenibles), ODS 13 (acción climática).

#### Acciones clave:

1. **Activar Campañas de información y formación ciudadana** sobre planes de emergencia: Plan de protección Civil ante Emergencias por Incendios Forestales en Castilla y León (INFOCAL) y otros planes de prevención ante emergencias climáticas, niveles de alerta, responsabilidades y protocolos básicos de autoprotección.
2. **Realizar simulacros comunitarios periódicos** (en colegios, asociaciones vecinales, explotaciones agrícolas, residencias, etc) para saber

cómo realizar evacuaciones y seguir los protocolos de actuación.

3. **Crear una red de voluntariado formado y acreditado** que pueda actuar de manera coordinada con los equipos profesionales en caso de emergencia (evitando el voluntarismo desorganizado).
4. **Elaborar y difundir materiales didácticos accesibles** (guías en papel, apps, vídeos) que expliquen en lenguaje sencillo qué hacer en caso de incendios, inundaciones, heladas y en general situaciones de emergencia climática

#### Indicadores de seguimiento:

- » N° de campañas de sensibilización realizadas.
- » N° de simulacros llevados a cabo y participación registrada.
- » N° de personas voluntarias acreditadas y formadas.

### ACCIÓN 2.- Actuaciones durante: Plan de Coordinación y actuación responsable en emergencias climáticas.

#### Objetivo específico (OE)

Garantizar una respuesta coordinada y eficaz durante las emergencias climáticas, reduciendo riesgos para la población y evitando la saturación de los equipos profesionales. ODS 3 (salud y bienestar), ODS 11 (comunidades sostenibles), ODS 16 (instituciones sólidas).

#### Acciones clave:

1. **Crear canales de comunicación únicos y verificados** (radio local, app móvil, WhatsApp oficial) para transmitir órdenes claras de evacuación y evitar rumores.
2. **Diseñar Protocolos claros de actuación comunitaria:** qué puede y no puede hacer la ciudadanía durante la emergencia (ej. no acceder a zonas en riesgo, no improvisar rescates).
3. **Poner en marcha talleres prácticos para profesionales:** formación en comunicación de crisis para mejorar la relación con la población que se resiste a evacuar o se encuentra en situación de bloqueo emocional.
4. **Establecer una vía de coordinación de ayuda ciudadana con los equipos profesionales** a través de puntos logísticos centralizados y organizados (entrega de alimentos, medicamentos o agua bajo supervisión de Protección Civil).

AHORA MÁS  
QUE NUNCA  
NECESITAMOS  
UN TEJIDO  
COMUNITARIO QUE  
SANA, APRENDE Y  
RENACE TRAS LAS  
CRISIS



#### Indicadores de seguimiento:

- » N° de personas alcanzadas por los canales de comunicación oficial.
- » N° de evacuaciones realizadas con éxito.
- » Grado de satisfacción de los equipos profesionales con la coordinación ciudadana.

#### ACCIÓN 3.- Actuaciones después: Programa de Recuperación y resiliencia social y ambiental.

##### Objetivo específico (OE)

Facilitar la recuperación integral de la población y del territorio tras una emergencia climática, fortaleciendo la resiliencia comunitaria y la sostenibilidad ambiental. ODS 3 (Salud y bienestar), ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), ODS 13 (Acción por el clima), ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

##### Acciones clave:

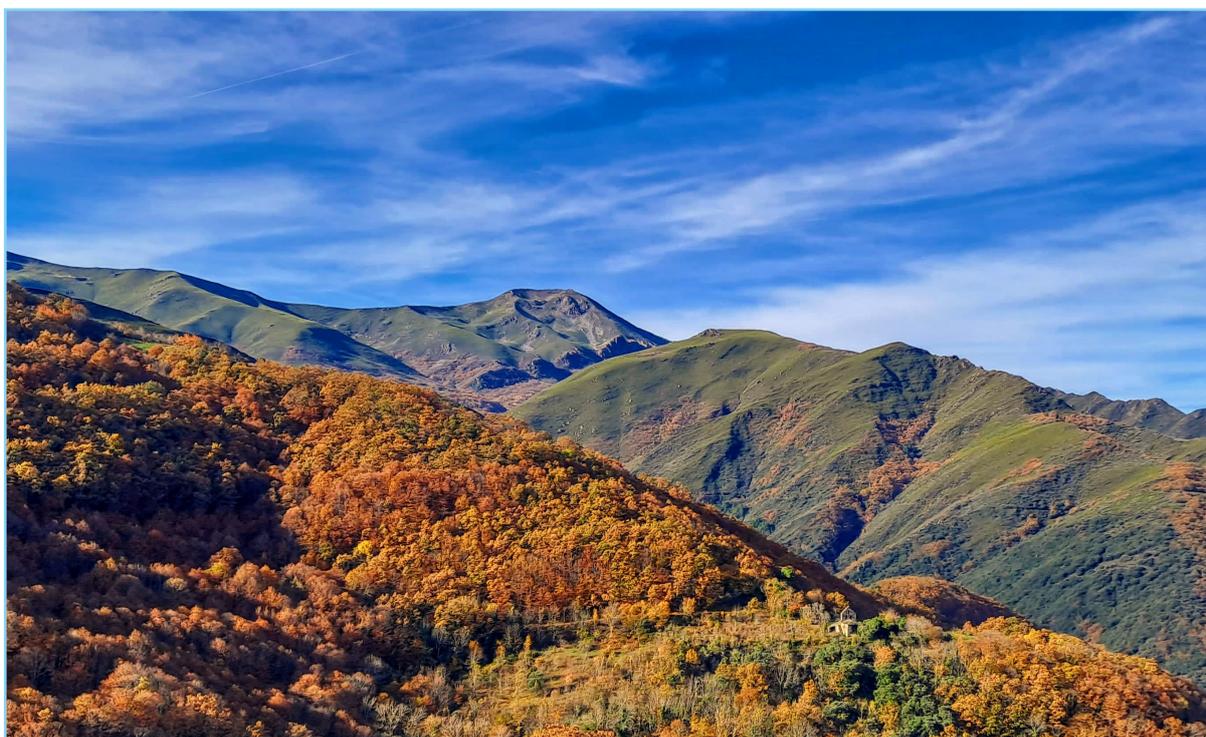
1. **Poner en marcha un servicio de atención psicológica y social** a personas afectadas, brigadistas y voluntariado (programa de resiliencia comunitaria).
2. **Crear grupos de apoyo comunitarios para compartir experiencias y generar resiliencia.**
3. **Organizar talleres de gestión emocional y educación preventiva ante situaciones de emergencia.**
4. **Realizar una evaluación participativa de impactos:** ambientales, sociales y económicos, con informes públicos.
5. **Organizar actividades comunitarias de reconstrucción** (reforestación, limpieza de cauces, talleres de resiliencia) que favorezcan la cohesión social y la recuperación del territorio.
6. **Elaborar una memoria anual de emergencias:** publicación de aprendizajes, buenas prácticas y áreas de mejora para futuras crisis.

#### Indicadores de seguimiento:

- » N° de personas atendidas en apoyo psicológico y social.
- » Hectáreas reforestadas o recuperadas.
- » N° de actividades comunitarias realizadas y participación ciudadana.
- » Publicación y difusión de la memoria anual.

### Resultados esperados Área A:

- Incremento del número de municipios con planes, proyectos, programas, climáticos y gestión ambiental integrada.
- Mejora de la percepción ciudadana sobre el valor ecológico y cultural del territorio.
- Red comarcal de experiencias y programas de restauración, educación y turismo ambiental.
- Consolidación de una cultura circular rural con impacto en hogares, empresas y servicios públicos.
- Refuerzo del papel del patrimonio natural y paisajístico como vector de desarrollo comarcal.
- Incremento de la participación vecinal y asociativa en la prevención, vigilancia y recuperación ambiental frente a situaciones de emergencia climática.
- Disponibilidad de diagnósticos integrales sobre impactos ambientales, socioeconómicos y psicosociales del cambio climático en el territorio berciano.
- Ampliación de viveros comunitarios, programas de reforestación participativa y uso de mosaicos agrícolas y ganaderos como barreras naturales frente al fuego.
- Fortalecimiento de la resiliencia comunitaria y psicosocial a través de servicios de apoyo psicológico, grupos de acompañamiento y talleres de gestión emocional.
- Consolidación de alianzas científicas, educativas y sociales para la prevención, análisis y recuperación ante emergencias climáticas.



## [ 5.2.2 ] Área de intervención: B. Inclusión social y derechos de ciudadanía

Se centra en el bienestar social, la accesibilidad y los cuidados desde un enfoque de justicia territorial.

### ODS contribuidos:

ODS 1 (Fin de la pobreza)

ODS 3 (Salud y bienestar)

ODS 4 (Educación de calidad)

ODS 5 (Igualdad de género)

ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico)

ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura)

ODS 10 (Reducción de las desigualdades)

Aporta también al ODS 11 (Comunidades sostenibles) y al ODS 16 (instituciones inclusivas), mediante inclusión y justicia territorial.

acceso equitativo a los cuidados, el empleo, la representación y los servicios. (ODS 1, 3, 4, 5, 8 y 10).

### Acciones clave:

1. Impartir formación y sensibilización sobre la aplicación de los ODS y la Agenda 2030, con los postulados feministas y ecofeministas.
2. Organizar talleres intergeneracionales de formación en competencias digitales clave, gestiones administrativas y tramitación online orientados a tareas cotidianas.
3. Poner en marcha campañas de información y sensibilización de buenas prácticas en las administraciones públicas en materia de igualdad centradas en iniciativas como bancos de tiempo, redes de apoyo, casas de acogida u otras.
4. Realizar reuniones con ayuntamientos para informar sobre los Puntos Violeta, resolver dudas y promover su puesta en marcha como medida contra la violencia de género
5. Incluir cláusulas ecofeministas en todas las convocatorias comarcales de empleo y formación.
6. Diseñar campañas y/o encuentros de corresponsabilidad, participación activa y representatividad en esferas de decisión, emprendimiento y ecoempleo.
7. Realizar talleres de sensibilización, información y educación en estilos de vida sostenibles y respetuosos con el género, en el ámbito educativo y laboral dirigidos fundamentalmente al público infanto-juvenil.
8. Constituir un grupo motor para la creación del Consejo Comarca de las Mujeres del Bierzo.
9. Diseñar y desarrollar la iniciativa “Mujeres que Inspiran” como un espacio comarcal de visibilización de referentes femeninos en distintos ámbitos (agricultura, empresa, cultura, política, innovación social, etc.), mediante campañas de sensibilización, encuentros presenciales, creación de un espacio digital permanente, etc
10. Formar agentes comunitarios de confianza para la detección temprana de violencia y primeros pasos para activar protocolos seguros de derivación. (personal de farmacias, conductores/as de transporte escolar, personal de tiendas o asociaciones locales)

## OBJETIVO GENERAL B

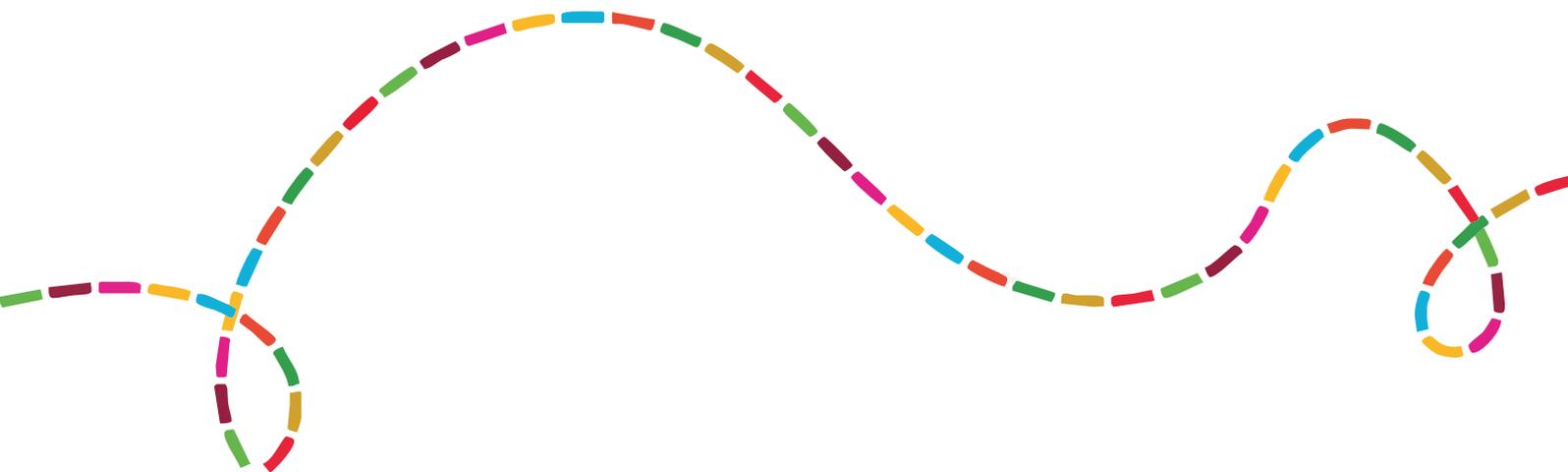
Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales en el medio rural, priorizando la igualdad de género, el acceso equitativo a servicios y oportunidades, y la cohesión comunitaria a través de políticas de cuidados, perspectiva feminista, inclusión activa, participación democrática y la generación de oportunidades vitales para jóvenes, mayores y colectivos vulnerables en el Bierzo.

### Eje 3. Igualdad de oportunidades y perspectiva feminista rural

Impulsa políticas públicas que reconozcan y transformen las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres del medio rural, especialmente en cuidados, empleo, representación y acceso a servicios. Incorporar la perspectiva feminista en la estrategia comarcal permite reforzar los derechos, la autonomía y el papel activo de las mujeres en la regeneración social, económica y democrática del territorio.

#### Objetivo específico (OE) B1

Promover la igualdad de género en el medio rural, garantizando su autonomía, participación activa y



11. Estudiar la posibilidad de crear una red solidaria de acogida temporal en hogares familiares para mujeres víctimas de violencia sin red de apoyo: Identificar y coordinar una lista de familias del entorno rural dispuestas a acoger temporalmente a mujeres víctimas de violencia de género, ofreciéndoles un espacio seguro y digno donde recuperarse mientras acceden a terapia, formación y búsqueda de empleo, con acompañamiento profesional y supervisión continua.

#### Eje 4. Juventud y arraigo

Este eje actúa como palanca para hacer posible que la población desarrolle un proyecto de vida viable en el territorio. Mediante el acceso a la vivienda, el empleo, la formación y la participación activa, se crean las condiciones necesarias para fortalecer el protagonismo de la juventud como agente de cambio, frenar la despoblación, revitalizar el medio rural y construir un Bierzo vivo, inclusivo y con futuro.”

##### Objetivo específico (OE) B2

Generar oportunidades de arraigo y participación juvenil en el territorio (ODS 4, 8, 10)

##### Acciones clave:

1. Activar un programa integral de capacitación orientado a sectores los estratégicos detectados en el diagnóstico: agroecología, digital y cultural.
2. Recuperar espacios públicos (vinculados al patrimonio cultural y etnográfico del entorno) con el fin de transformarlos en espacios compartidos de trabajo (coworking) y espacios participativos.

3. Desarrollar un programa de mentoría intergeneracional para el emprendimiento de jóvenes en el medio rural.

4. Elaborar un directorio de viviendas en el medio rural con condiciones preferentes para jóvenes.

#### Eje 5. Digitalización e inclusión tecnológica

Garantiza acceso universal a la tecnología y la alfabetización digital para colectivos vulnerables, modernizando servicios públicos y promoviendo igualdad y autonomía en un entorno rural conectado.

##### Objetivo específico (OE) B3

Reducir la brecha digital y promover la inclusión tecnológica en el medio rural (ODS 4, 9, 10)

##### Acciones clave:

1. Aumentar las ediciones de los programas de alfabetización digital para mayores y población vulnerable.
2. Ampliar la oferta periódica de los talleres digitales con perspectiva de sostenibilidad para centros escolares y formativos y para la población rural en general.
3. Poner en marcha un programa de mentoría digital en el medio rural dirigida a colectivos vulnerables frente a la brecha digital.
4. Incluir en la programación formativa del personal de las Administraciones Públicas contenidos sobre atención digital inclusiva.
5. Crear redes de colaboración con entidades tecnológicas para adaptar e implementar herramientas digitales que faciliten la vida y el trabajo en el medio rural.

## Eje 6. Salud, Equidad Social y Colectivos vulnerables

Impulsa la mejora del bienestar físico, mental y social de la población rural, con especial atención a colectivos vulnerables, garantizando el acceso equitativo a servicios sanitarios, sociales y comunitarios de calidad. Promueve entornos seguros, cuidados continuos, envejecimiento digno, inclusión activa y justicia social como pilares para una vida plena en el medio rural.

### Objetivo específico (OE) B4

Reforzar la equidad en salud y el acceso a servicios básicos para personas y colectivos vulnerables, fomentando la cohesión social y la justicia territorial (ODS 3, 5, 10, 11)

#### Acciones clave:

1. Realizar un estudio de longevidad: "Claves del Bienvivir" para identificar los factores que favorecen la longevidad en el Bierzo.
2. Diseñar un diagnóstico de entornos amigables con mayores para evaluar la adecuación de los entornos físicos y sociales a las personas mayores.
3. Poner en marcha campañas de información para dar a conocer la figura de Psicóloga/o Comunitario para el bienestar emocional y duelo migratorio.
4. Implantar programas de rutas saludables intergeneracionales, de ocio y entretenimiento activo, para disminuir la soledad no deseada.
5. Activar talleres educativos para alimentación saludable, para adquirir y mantener hábitos saludables, reducción del desperdicio, etc.
6. Diseñar un libro digital "Saberes con sabor a mujer" para recopilar recetas tradicionales saludables, adaptaciones para la salud femenina, remedios caseros y las historias personales detrás de ellas.
7. Implantar programas informativos y educativos de prevención y salud sexual (incluyendo reproductiva) universal.

### Resultados esperados Área B

- Ampliación y diversificación de los servicios de proximidad, cuidados y conciliación en entornos rurales.
- Incremento de la participación y el arraigo juvenil mediante políticas activas adaptadas.
- Reducción de la brecha digital entre territorios, generaciones y colectivos.
- Fortalecimiento de una cultura de cuidados, corresponsabilidad y comunidad.
- Generación de conocimiento local para promover el envejecimiento activo y saludable.
- Mejora de la adecuación de entornos rurales a las necesidades de las personas mayores.
- Fomento de la salud emocional y el acompañamiento comunitario desde un enfoque intercultural.
- Promoción de hábitos saludables y prevención desde la alimentación, el ejercicio y la salud sexual.
- Visibilización y recuperación de saberes tradicionales de las mujeres el medio rural.
- Fortalecimiento de redes comunitarias frente a la violencia de género.
- Desarrollo de alternativas seguras y dignas para mujeres víctimas sin red de apoyo.
- Fortalecimiento de redes comunitarias frente a la violencia de género.
- Desarrollo de alternativas seguras y dignas para mujeres víctimas sin red de apoyo.
- Contemplar la igualdad de oportunidades como eje transversal en todas las medidas.

## [ 5.2.3 ] Área de intervención: C. Economía rural verde, digital e innovadora

Este bloque temático pretende impulsar la reactivación económica del medio rural mediante un enfoque transversal que articula el emprendimiento, el desarrollo agroindustrial, la transformación digital y el turismo regenerativo, con el fin de promover empleo digno, sostenibilidad y una gestión eficiente de los recursos del territorio.

### ODS relacionados:

ODS 2 (Hambre cero)

ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico)

ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura)

ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles)

ODS 12 (Producción y consumo responsables)

ODS 13 (Acción por el clima)

Esta línea estratégica aporta también al ODS 15 y al ODS 17, al promover alianzas productivas y sostenibles.

circular en las bases de participación y contratación de las ferias comarcales existentes.

2. Poner en marcha talleres de digitalización y uso de tecnologías sostenibles y digitales en pequeñas empresas y explotaciones rurales.
3. Recoger, estructurar y publicar en la web un listado básico y abierto de actores locales: productores/as, cooperativas locales o de proximidad, mercados semanales o venta directa, enlaces a marketplaces comarcales.
4. Integrar acciones de sensibilización y formación empresarial en sostenibilidad en los coworking rurales creados en el marco del plan.
5. Habilitar un espacio físico municipal como punto de información y asesoramiento sobre tecnologías verdes aplicadas al medio rural: autoconsumo solar, eficiencia energética, gestión del agua, agricultura sostenible, etc.

### Objetivo específico (OE) C2

Promover la modernización sostenible del sector agroalimentario local (ODS 2, 8, 12, 13)

### Acciones clave:

1. Ampliar el servicio especializado de asesoramiento técnico para guiar a agricultores/as en la transición hacia prácticas ecológicas certificadas.
2. Establecer convenios de colaboración con centros de investigación agroalimentaria y desarrollo rural y con las universidades para llevar a cabo proyectos de investigación sobre variedades tradicionales y cultivos adaptados al cambio climático.
3. Incorporar una categoría específica dentro del distintivo ODS de la entidad comarcal, bajo la denominación "Sello Sostenible ODS - Producción Agroecológica".
4. Proponer a los ayuntamientos integrantes de la entidad comarcal la modificación de ordenanzas fiscales municipales para incorporar criterios ambientales en la aplicación de bonificaciones: en el IBI rústico, bonificaciones o exenciones en el ICIO, etc.
5. Establecer acuerdos de colaboración con productores/as y comercios locales para implementar campañas conjuntas que incluyan la señalización visible de productos de proximidad.

## OBJETIVO GENERAL C

Impulsar un nuevo modelo de desarrollo económico rural basado en la sostenibilidad, la innovación, la digitalización y la diversificación productiva, que genere empleo digno, valor añadido local y resiliencia territorial en el Bierzo.

### Eje 7. Empleo y economía rural

Impulsa el emprendimiento local, la economía social y circular, y la valorización de sectores estratégicos como la agroalimentación, turismo sostenible y otros. Fortalecer el tejido productivo rural es clave para fijar población y construir un desarrollo inclusivo y sostenible.

### Objetivo específico (OE) C1

Diversificar la economía rural mediante el fomento del emprendimiento sostenible y el autoempleo (ODS 8, 9, 12, 13).

### Acciones clave:

1. Incorporar criterios de economía social, verde y

6. Organizar talleres prácticos sobre técnicas de transformación y desarrollo de productos innovadores para agricultores/as y personas emprendedoras.
  7. Elaborar y difundir un directorio local de comercios con compromiso residuo cero. (Formato digital y difusión web, RRSS, etc.)
  8. Estudiar la posibilidad de crear una aceleradora de agroemprendimiento innovador que trabaje con criterios de economía circular, transformación digital y proximidad y que incluya laboratorios de producto, testeo de mercado y conexiones con redes de distribución responsables.
  9. Materializar la idea proyecto: “AgroBierzo futuro” dirigido a la formación profesional y al emprendimiento agroecológico.
3. Crear un aula abierta de iniciativas sostenibles en el medio rural. (Talleres prácticos, presentaciones inspiradoras, colaboración con agentes locales, mentorización exprés, feria de iniciativas con degustación gastronómica, artesanía local, etc.)
  4. Poner en marcha una campaña de información y sensibilización para el relevo generacional en el entorno rural.
  5. Establecer el programa “Apadrina nuestro patrimonio” dirigido a jóvenes (centros formativos) para que se conviertan en embajadores/as digitales de un elemento patrimonial (una ruta, un sendero, una fuente, etc) utilizando las RRSS como herramienta principal de difusión durante un curso escolar.
  6. Implementar puntos fotográficos en enclaves emblemáticos de la Comarca con soporte universal para dispositivos móviles y código QR de enlace a la página de turismo de la entidad comarcal.

## Eje 8. Turismo sostenible e identitario

Promueve un modelo de desarrollo rural que combina el turismo sostenible con la valorización de los saberes tradicionales, los oficios perdidos y el patrimonio inmaterial del territorio. Facilita oportunidades reales de emprendimiento, empleabilidad y relevo generacional a través de actividades conectadas con la identidad local, los recursos endógenos y la innovación social. Reforzar el vínculo entre cultura, economía y sostenibilidad permite activar nuevas economías creativas, formar a nuevas generaciones y construir un presente rural con sentido de pertenencia y futuro.

### Objetivo específico (OE) C3

Reforzar el papel del turismo sostenible, el patrimonio cultural y los oficios tradicionales como motores de valorización territorial y emprendimiento local. (ODS 8, 11, 12)

#### Acciones clave:

1. Realizar un catálogo de oficios tradicionales con valor patrimonial y potencial económico en la Comarca como base para su recuperación y aprovechamiento sostenible.
  2. Diseñar un programa formativo en los oficios tradicionales identificados dirigido a jóvenes del ámbito rural.
3. Crear un aula abierta de iniciativas sostenibles en el medio rural. (Talleres prácticos, presentaciones inspiradoras, colaboración con agentes locales, mentorización exprés, feria de iniciativas con degustación gastronómica, artesanía local, etc.)
  4. Poner en marcha una campaña de información y sensibilización para el relevo generacional en el entorno rural.
  5. Establecer el programa “Apadrina nuestro patrimonio” dirigido a jóvenes (centros formativos) para que se conviertan en embajadores/as digitales de un elemento patrimonial (una ruta, un sendero, una fuente, etc) utilizando las RRSS como herramienta principal de difusión durante un curso escolar.
  6. Implementar puntos fotográficos en enclaves emblemáticos de la Comarca con soporte universal para dispositivos móviles y código QR de enlace a la página de turismo de la entidad comarcal.

### Resultados esperados Área C

- Fortalecimiento del tejido económico rural con nuevos sectores y empleos de calidad.
- Aumento del número de proyectos emprendedores sostenibles liderados por jóvenes y mujeres.
- Consolidación del Bierzo como referente en turismo rural sostenible y agroalimentación responsable.
- Mejor conexión entre innovación, producción local y sostenibilidad ambiental.
- Generación de valor añadido comarcal mediante la economía circular, el comercio de proximidad y las redes comunitarias.
- Impulso del relevo generacional en sectores clave del medio rural mediante formación y transmisión de saberes tradicionales.
- Promoción y dinamismo de la oferta turística rural mediante la innovación digital, participación juvenil y valorización del patrimonio inmaterial.
- Establecimiento de vínculos estratégicos entre sectores agroalimentario, cultural y sostenibilidad como base de modelo económico territorial.

## [ 5.2.4 ] Área de intervención D: Gobernanza territorial participativa

Esta área de intervención se concibe como una apuesta estratégica para consolidar una cultura democrática rural que sitúe a las personas y los territorios en el centro de la planificación pública.

### ODS relacionados:

ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas)

ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos)

Esta dimensión operativa se integra en todos los ODS al ser clave para garantizar mecanismos eficaces de implementación y seguimiento, y fomentar la transparencia y participación ciudadana.

### OBJETIVO GENERAL D:

Fortalecer la capacidad institucional del Bierzo rural mediante una planificación estratégica compartida, estructuras de cooperación intermunicipal, participación ciudadana efectiva y una cultura de evaluación, rendición de cuentas y transparencia pública alineada con los ODS.

### Eje 9. Gobernanza participativa y alianzas

La creación de estructuras de coordinación comarcal, junto con el impulso de redes de colaboración intermunicipal y alianzas público-comunitarias, reforzará la capacidad de acción colectiva en el Bierzo, mejorando la eficiencia en el uso de los recursos públicos y fortaleciendo el tejido institucional del medio rural. Por otra parte, la integración de principios como la transparencia, la evaluación y la rendición de cuentas contribuirá a consolidar una cultura democrática activa, adaptada al territorio y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

#### Objetivo específico (OE) D.1

Consolidar una gobernanza comarcal alineada con la Agenda 2030 (ODS 16, 17)

#### Acciones clave:

1. Crear una sección web para un banco de conocimiento y experiencias exitosas de gestión pública municipal.
2. Elaborar y difundir fichas prácticas para la localización municipal de los ODS.

3. Redactar un documento de consenso compartido por los municipios del Bierzo de buen gobierno y valores públicos.

4. Realizar acciones formativas en materia de ODS dirigidas a los ayuntamientos integrantes del Consejo Comarcal del Bierzo.

### Eje 10. Participación y cultura democrática

Promueve una cultura política inclusiva que facilite la participación activa de la ciudadanía berciana en la toma de decisiones públicas. Se refuerza, además, el vínculo entre población y administraciones, fortaleciendo la legitimidad, la transparencia y la eficacia de las políticas públicas

#### Objetivo específico (OE) D.2

Impulsar la participación ciudadana estructurada en el diseño y evaluación de las políticas públicas (ODS 16)

#### Acciones clave:

1. Poner en marcha campañas de sensibilización para fomentar la participación ciudadana, la transparencia y la comprensión de sus derechos y deberes. (Incluye campañas específicas según colectivos)
2. Habilitar un correo electrónico específico como canal de escucha ciudadana para recoger propuestas e ideas.
3. Realizar un barómetro anual participativo sobre percepción de servicios públicos, prioridades y calidad de vida.



4. Establecer un distintivo anual para reconocer a personas, grupos o asociaciones que, mediante la participación ciudadana, impulsen cambios positivos en la comarca desde la sostenibilidad.
5. Materializar la idea proyecto: “BierzoLabs”, una red de espacios comunitarios de participación ciudadana.

#### Objetivo específico (OE) D.3

Mejorar la transparencia institucional y la cultura de la evaluación pública (ODS 16, 17)

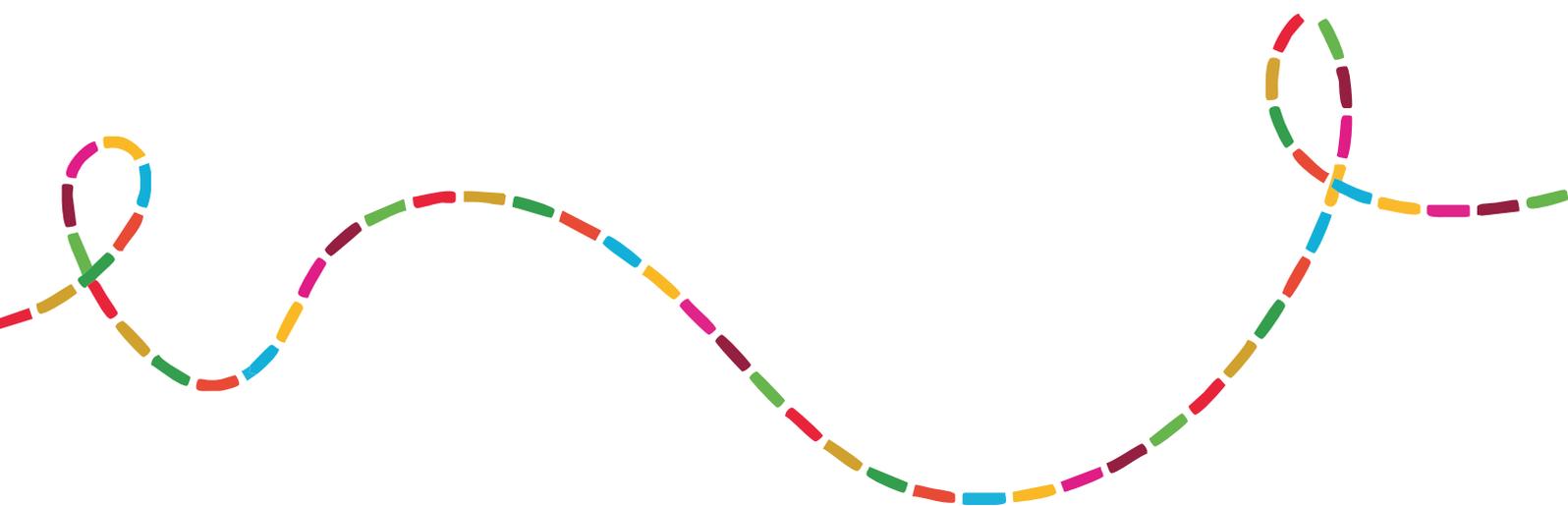
#### Acciones clave:

1. Implementar nuevas funcionalidades en el portal de transparencia.
2. Elaborar y difundir un glosario sobre “Transparencia sin enredos”. (Fácil de entender).
3. Organizar jornadas de puertas abiertas sobre el funcionamiento de la Administración Pública.
4. Desarrollar campañas de sensibilización centradas en el “Derecho a saber”.
5. Publicar en la web informes y memorias sobre el trabajo realizado como buenas prácticas transferibles a otros territorios.

6. Crear un grupo de trabajo multiactor para la revisión periódica de la implementación del plan de sostenibilidad.

#### Resultados esperados

- Consolidación de un sistema comarcal de gobernanza cooperativa e intermunicipal.
- Incremento de la implicación ciudadana en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas.
- Transparencia activa y accesible a la ciudadanía.
- Implementación de la metodología de planificación estratégica local con enfoque ODS.
- Fortalecimiento de la cultura institucional basada en la planificación, la corresponsabilidad y los ODS.
- Reconocimiento del Bierzo como comarca pionera en democracia rural abierta, inclusiva y evaluable.
- Visibilización del Bierzo en redes y foros de gobernanza democrática rural.



6

# Temporalidad



El horizonte temporal del Plan Comarcal Bierzo 2030 se alinea con el calendario establecido por las Naciones Unidas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fijado en el año 2030. Este marco ofrece una referencia común y compartida a nivel global, a partir de la cual orientar las políticas públicas, la acción institucional y la movilización ciudadana hacia un desarrollo más justo, inclusivo y sostenible.

No obstante, el Plan no impone una temporalización rígida para cada una de las actuaciones. Dada la diversidad de agentes implicados, los distintos niveles de madurez de las iniciativas y la propia naturaleza cambiante del contexto territorial, se opta por una implementación flexible y progresiva. Esta opción permite adaptar el ritmo de ejecución a las capacidades reales del territorio y a las oportunidades que puedan surgir, sin perder de vista el horizonte estratégico del año 2030.

En coherencia con este enfoque, el Plan se concibe como un documento vivo, abierto a revisiones periódicas (ver seguimiento y evaluación), ajustes metodológicos y nuevas incorporaciones que respondan a las necesidades emergentes del Bierzo y a los aprendizajes generados durante su desarrollo.

# 7

## Seguimiento y evaluación

- 7.1. Responsables del seguimiento
- 7.2. Sistema de indicadores
- 7.3. Actuaciones clave e indicadores
- 7.4. Herramientas de evaluación. Informes anuales y rendición de cuentas

## B30

Con el fin de conocer el progreso de la puesta en marcha de las medidas reflejadas en el Plan se ha diseñado un modelo de seguimiento y evaluación que proporcione información sobre el grado de progreso del mismo, de las incidencias encontradas, del alcance del cumplimiento, de las mejoras o replanteamientos que hubiese tanto en lo referente a los resultados como a los procesos de Planificación, coordinación y desarrollo del Plan.

El seguimiento se articulará sobre la base de herramientas de uso del personal técnico como memorias, cuestionarios de satisfacción, entrevistas personales y/o telefónicas, visitas técnicas o grupos de trabajo que se articularán tras el desarrollo y la finalización de las actuaciones propuestas.

Estos datos servirán para la realización del informe anual y de rendición de cuentas que la entidad responsable del seguimiento deberá presentar ante la ciudadanía berciana en general y los distintos actores participantes en la ejecución del Plan en particular.

El seguimiento periódico, estructurado y participativo, dará paso a la fase de evaluación, con el objetivo de valorar no solo los resultados obtenidos, sino también la calidad de los procesos y el impacto generado en el territorio. Para ello, el sistema de evaluación ha sido concebido de manera integral, incorporando indicadores de desempeño y resultados tanto cuantitativos como cualitativos, así como el uso de indicadores transversales comunes a todas las actuaciones que servirán de apoyo para identificar desigualdades estructurales.

## 7.1 RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO

La implementación efectiva del Plan Comarcal Bierzo 2030 requiere de una estructura de responsabilidades clara, colaborativa y adaptada a la realidad del territorio. En coherencia con el enfoque de gobernanza participativa y multinivel que inspira el Plan, se han definido distintos niveles de implicación que garantizan tanto el liderazgo técnico-institucional como la corresponsabilidad ciudadana y comunitaria.

A continuación, se describen los principales actores responsables de impulsar, coordinar, ejecutar y hacer seguimiento de las acciones previstas. Cada uno de ellos desempeña un papel complementario en la consolidación de un modelo de desarrollo sostenible en la comarca, desde su ámbito de competencia y con una visión compartida basada en la cooperación, la proximidad y la activación de capacidades locales.

Principales responsables:

### Servicio Comarcal para el Empleo, Emprendimiento e Igualdad:

- » Lidera la implementación, seguimiento y dinamización del Plan.
- » Asegura la coherencia metodológica, la supervisión técnica y la articulación operativa del Plan.
- » Acompaña técnicamente a los municipios en su implementación local.
- » Coordina con entidades locales, colectivos sociales y ciudadanía organizada.

### Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes (36 municipios):

- » Implementan acciones locales alineadas con el Plan y adaptadas a sus realidades locales.
- » Participan activamente en el diagnóstico, consulta pública, ejecución y seguimiento de acciones.
- » Designan personas de referencia para garantizar la coordinación.
- » Promueven la participación local y la identificación de prioridades en sus municipios.

### Red de actores comarcales (organizaciones sociales, culturales, feministas, juveniles, ambientales, etc.):

- » Colaboran en las fases de diagnóstico, sensibilización y movilización social.
- » Contribuyen a la ejecución de acciones desde sus respectivos ámbitos fomentando corresponsabilidad y enfoque de abajo arriba.
- » Son aliados clave en el enfoque multinivel y en la detección de necesidades específicas.

### Ciudadanía organizada e iniciativas comunitarias

- » Participa a través de mecanismos de escucha activa, foros abiertos, encuestas y procesos deliberativos.
- » Aportan propuestas concretas y colaboran en el seguimiento y evaluación del Plan.
- » Fortalecen el compromiso colectivo con los ODS y el desarrollo sostenible del Bierzo.
- » Contribuye al seguimiento mediante herramientas de rendición de cuentas y propuestas.

## 7.2 SISTEMA DE INDICADORES

Los indicadores constituyen una herramienta clave para hacer operativo el Plan y garantizar su seguimiento riguroso, comparabilidad y mejora continua. En el marco de la Agenda 2030, los indicadores permiten transformar los compromisos estratégicos en resultados medibles, facilitando tanto la toma de decisiones basada en evidencia como la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Siguiendo las directrices metodológicas de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), este Plan adopta un enfoque basado en indicadores normalizados, alineados con el sistema básico de seguimiento local de los ODS, lo que facilita su comparación con otras Entidades Locales y su integración en plataformas de seguimiento compartidas.

Cada indicador se define como una variable cuantificable y verificable que permite medir el grado de avance hacia los objetivos estratégicos del Plan. Principalmente se clasifican como **indicadores de desempeño y de resultado**, lo que facilita no solo el seguimiento del cumplimiento de la estrategia, sino también la detección de áreas de mejora, el refuerzo de la transparencia institucional y el impulso de la participación ciudadana. Estos indicadores se complementan con **indicadores de repercusión**, que permiten identificar los cambios generados a medio plazo, tanto los previstos como aquellos emergentes en la población.

Así mismo, con el fin de identificar brechas y analizar impactos diferenciados se contemplan **indicadores transversales** de común aplicación en las medidas de intervención que puedan orientar la toma de decisiones hacia una implementación más justa, inclusiva y eficaz.

### Indicadores transversales

- **Número de actuaciones activadas** respecto al total planificado.
- **Nivel de participación institucional** (número de entidades locales implicadas).
- **Tasa de participación ciudadana** (personas que participan en actividades, foros o encuestas).
- **Porcentaje de hombres y mujeres participantes** en actuaciones.
- Porcentaje de colectivos (migrantes, discapacidad, edades...) participantes en acciones.
- **Cobertura territorial** de las acciones (número de municipios alcanzados).
- Grado de integración de la perspectiva feminista en las actuaciones.
- **Nivel de digitalización inclusiva**. Acceso equitativo a herramientas TIC por colectivos vulnerables.
- **Número de alianzas activas** (público-comunitarias, institucionales, empresariales).
- **Grado de apropiación social de los ODS** (personas que conocen e identifican los ODS y su relación con el Bierzo).
- **Progresos en la evaluación de impactos diferenciados** por edad, sexo, colectivos y territorio (índice de evaluación interseccional).
- **Número de informes anuales elaborados y publicados** con rendición de cuentas pública.
- Nivel de funcionamiento de los equipos de trabajo.



## 7.3 ACTUACIONES CLAVE E INDICADORES

Durante el proceso de diseño del sistema de seguimiento y evaluación del Plan, se identificó un elevado número de indicadores asociados a distintas actuaciones y ejes estratégicos. Sin embargo, muchos de ellos presentaban similitudes en cuanto a su naturaleza, enfoque o ámbito de aplicación, lo que generaba repeticiones innecesarias y dificultaba su lectura y análisis conjunto.

Con el fin de facilitar la comprensión, reducir redundancias y reforzar la funcionalidad del sistema, los indicadores se han reorganizado agrupándolos en **categorías comunes, ejemplificando indicadores cuantitativos y cualitativos**. Esta clasificación permite un enfoque más claro, coherente y operativo, al tiempo que mantiene la trazabilidad con los objetivos específicos y áreas de intervención del Plan. Además, favorece la evaluación transversal de resultados y facilita su aplicación práctica por parte del personal técnico y las entidades implicadas en la implementación.

Esta agrupación responde, por tanto, a un criterio metodológico que busca simplificar sin perder precisión, y al mismo tiempo reflejar de forma más eficaz el carácter integral e interrelacionado de las políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible del Bierzo.

### Indicadores según categorías

#### Campañas de sensibilización

##### Indicadores cuantitativos:

- » N° de campañas realizadas / previstas
- » N° de personas alcanzadas
- » N° de medios o canales utilizados
- » N° de manifestaciones positivas en RRSS
- » Porcentaje de campañas con enfoque de género, edad, colectivos, territorio...

##### Indicadores cualitativos:

- » Nivel de cambio en actitudes o conocimientos (pre/post)
- » Percepción de utilidad o relevancia
- » Grado de confianza o identificación ciudadana

##### Indicadores de repercusión

- » Cambio sostenido en actitudes o comportamientos sociales
- » Incremento en la demanda de servicios, recursos o derechos promovidos por las campañas.
- » Inclusión del enfoque de las campañas en políticas o programas locales.

#### Talleres y acciones formativas

##### Indicadores cuantitativos:

- » N° de formaciones / sesiones realizadas
- » N° de personas formadas y porcentaje de finalización
- » Cobertura territorial / N° de municipios implicados
- » Porcentaje de mujeres, jóvenes o colectivos vulnerables participantes

##### Indicadores cualitativos:

- » Grado de satisfacción
- » Aplicación de los aprendizajes
- » Mejora en competencias o empleabilidad percibida

##### Indicadores de repercusión

- » Mejora en el acceso al empleo o emprendimiento tras las formaciones (porcentaje).
- » Aumento de la participación sostenida en procesos comunitarios o asociativos.
- » Reconocimiento de las competencias adquiridas en procesos oficiales.

## Apoyo a proyectos o iniciativas

### Indicadores cuantitativos:

- » N° de proyectos apoyados / presentados
- » Inversión movilizada o ayudas otorgadas
- » N° de empleos generados
- » Porcentaje de iniciativas lideradas por mujeres o jóvenes

### Indicadores cualitativos:

- » Grado de sostenibilidad e impacto local percibido
- » Nivel de innovación social o ambiental
- » Valoración de las personas promotoras

### Indicadores de repercusión

- » Sostenibilidad de las iniciativas apoyadas a 1-2 años vista.
- » Multiplicación o réplica de experiencias en otros territorios.
- » Contribución de los proyectos al cumplimiento de metas ODS específicas.

## Mentoría, tutorías y programas de acompañamiento

### Indicadores cuantitativos

- » N° total de personas acompañadas en procesos individuales o grupales.
- » N° de personas mentoras, tutoras o agentes de apoyo activos/as.
- » N° de sesiones o encuentros de mentoría desarrollados.
- » Tasa de finalización de los procesos iniciados (% de personas que completan el acompañamiento).

### Indicadores cualitativos

- » Grado de utilidad percibida del acompañamiento (según encuestas o entrevistas).
- » Nivel de satisfacción con el acompañamiento recibido.
- » Percepción de mejora en la confianza, autonomía o claridad de objetivos tras el proceso.
- » Continuidad del vínculo o interacción entre mentor/a y acompañado/a tras el proceso formal.

### Indicadores de repercusión

- » Porcentaje de personas que acceden a empleo, formación o autoempleo tras el acompañamiento.

INDICADORES  
AGRUPADOS EN UN  
SISTEMA CLARO  
Y ARMÓNICO  
QUE POTENCIA EL  
DESARROLLO DEL  
BIERZO.

- » N° de iniciativas, proyectos o ideas concretadas tras el proceso.
- » Porcentaje de jóvenes o emprendedores/as que permanecen en el territorio tras recibir mentoría.
- » Incorporación del modelo de acompañamiento a programas o políticas públicas locales (escala o replicabilidad).

## Infraestructuras, equipamientos y servicios implantados

### Indicadores cuantitativos:

- » N° de infraestructuras creadas o adaptadas
- » Superficie cubierta o población beneficiaria
- » N° de servicios nuevos activos
- » Datos técnicos de eficiencia, uso o reducción de impacto

### Indicadores cualitativos:

- » Nivel de satisfacción de usuarios/as
- » Percepción de mejora de calidad de vida
- » Accesibilidad e inclusión funcional o territorial

### Indicadores de repercusión

- » Mejora objetiva en la calidad de vida (salud, movilidad, conectividad...).
- » Integración de las nuevas infraestructuras en planes o servicios públicos.
- » Uso mantenido en el tiempo, más allá de la experiencia piloto

## Procesos participativos, gobernanza y seguimiento

### Indicadores cuantitativos:

- » N° de órganos, foros o comisiones creadas

- » N° de sesiones realizadas y personas participantes
- » Porcentaje de acuerdos integrados en políticas o Planes
- » Cobertura por municipios o colectivos

#### Indicadores cualitativos:

- » Nivel de implicación activa
- » Diversidad de perfiles representados
- » Valoración del proceso por participantes
- » Indicadores de repercusión
- » Incorporación de propuestas ciudadanas en políticas comarcales.
- » Creación o fortalecimiento de estructuras permanentes de participación.
- » Mayor confianza ciudadana en las instituciones (medida en encuestas).

### Digitalización, plataformas y contenidos

#### Indicadores cuantitativos:

- » N° de plataformas activas y contenidos generados
- » N° de accesos, usuarios/as registrados, descargas
- » Porcentaje de contenidos accesibles / reutilizables
- » N° de municipios con servicios digitalizados
- » Indicadores cualitativos:
- » Usabilidad y utilidad percibida
- » Mejora en el acceso a derechos o servicios
- » Nivel de apropiación por parte de la población

#### Indicadores de repercusión

- » Mejora en el acceso igualitario a trámites, recursos o formación digital.
- » Aumento de la autonomía digital en colectivos vulnerables.
- » Permanencia y actualización de las plataformas tras su creación.

### Rutas, productos turísticos, señalética y patrimonio

#### Indicadores cuantitativos:

- » N° de rutas / productos / espacios creados
- » N° de visitantes y usuarios/as

- » Longitud señalizada / elementos recuperados
- » N° de municipios involucrados

#### Indicadores cualitativos:

- » Satisfacción y experiencia de los/as visitantes
- » Conocimiento y aprecio por el patrimonio
- » Valor simbólico o identitario percibido

#### Indicadores de repercusión

- » Incremento sostenido del turismo local y su impacto económico.
- » Integración de las rutas o productos en redes de promoción turística regional o nacional.
- » Revalorización del patrimonio en el discurso identitario local.

### Producción agroecológica y transformación alimentaria

#### Indicadores cuantitativos:

- » Superficie transformada / cultivada
- » N° de explotaciones certificadas o reconvertidas
- » N° de variedades recuperadas
- » N° de formaciones o apoyos técnicos/económicos

#### Indicadores cualitativos:

- » Impacto en sostenibilidad y resiliencia percibida
- » Identidad territorial del producto
- » Satisfacción de productores/as

#### Indicadores de repercusión

- » Incremento de inversión agraria ligada a prácticas sostenibles.
- » Mejora en la soberanía alimentaria local.
- » Posicionamiento de productos agroecológicos del Bierzo en nuevos mercados.

### Servicios sociales, cuidados y conciliación

#### Indicadores cuantitativos:

- » N° de personas usuarias / profesionales contratados
- » N° de municipios cubiertos por el servicio
- » Horas de atención, cobertura o acompañamiento
- » Porcentaje de familias participantes o beneficiarias

### Indicadores cualitativos:

- » Percepción de mejora en cuidados y conciliación
- » Satisfacción de usuarios/as y familias
- » Grado de equidad territorial y social percibido
- » Indicadores de repercusión
- » Reducción de la carga de cuidados no remunerados en mujeres.
- » Mejora del bienestar social y emocional en población dependiente.
- » Consolidación de redes de cuidados comunitarios o intergeneracionales.

### Gestión ambiental y resiliencia climática

#### Indicadores cuantitativos:

- » Superficie restaurada / reforestada
- » N° de medidas, actuaciones o alertas implementadas
- » N° de especies bioindicadoras o monitoreadas
- » Reducción de riesgo o eventos (inundaciones, incendios...)

#### Indicadores cualitativos:

- » Mejora ambiental medida o percibida
- » Sensación de seguridad o resiliencia colectiva
- » Nivel de compromiso institucional o comunitario

#### Indicadores de repercusión

- » Reducción verificable de la vulnerabilidad climática del territorio.
- » Incremento de la biodiversidad o recuperación de ecosistemas clave.
- » Aumento del compromiso ambiental ciudadano (participación en acciones voluntarias, etc.).

### Categoría: Encuentros y redes colaborativas

#### Indicadores cuantitativos

- » N° total de encuentros, jornadas o espacios colaborativos realizados.
- » N° de personas participantes (desglosado por perfiles: técnicos/as, ciudadanía, asociaciones...).
- » N° de entidades, colectivos u organismos implicados.
- » Porcentaje de municipios representados en los espacios colaborativos.

# B30

#### Indicadores cualitativos

- » Grado de satisfacción de los/as participantes con los encuentros (según encuestas o grupos focales).
- » Nivel de calidad y profundidad del intercambio o colaboración generado.
- » Diversidad de perfiles representados (género, edad, sectores, origen territorial...).
- » Percepción de utilidad de los encuentros para generar sinergias o resolver problemas comunes.

#### Indicadores de repercusión

- » N° de alianzas, acuerdos o proyectos surgidos a raíz de los encuentros.
- » Nivel de continuidad o institucionalización de redes creadas tras el proceso inicial.
- » Inclusión de conclusiones, demandas o propuestas en políticas comarcales o planes locales.
- » Mejora en la coordinación entre actores (percepción o trazabilidad de procesos conjuntos).

### Juventud y retorno rural

#### Indicadores cuantitativos:

- » N° de jóvenes participantes / retornados-as
- » N° de espacios juveniles, itinerarios, intercambios
- » N° de ayudas, mentorías o microcréditos otorgados
- » Porcentaje de mujeres jóvenes beneficiarias

#### Indicadores cualitativos:

- » Nivel de arraigo o permanencia tras las acciones
- » Satisfacción con el acompañamiento recibido
- » Nivel de protagonismo juvenil en decisiones

### Indicadores de repercusión

- » Estabilización o crecimiento del número de jóvenes residentes en municipios rurales.
- » Generación de proyectos de vida sostenibles a medio plazo (empleo + vivienda + comunidad).
- » Participación de jóvenes en órganos de decisión territorial o diseño de políticas públicas.

### Igualdad de oportunidades

#### Indicadores cuantitativos:

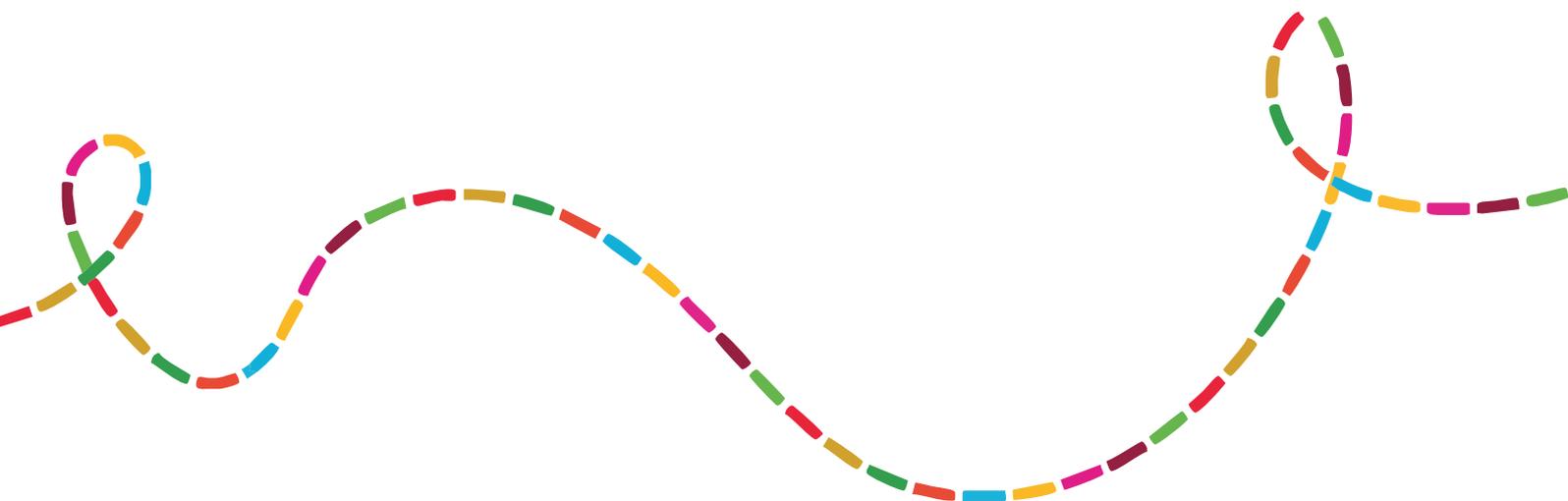
- » N° de actuaciones específicas dirigidas a colectivos en situación de desigualdad.
- » Porcentaje de beneficiarios/as que pertenecen a colectivos vulnerables o tradicionalmente excluidos.
- » N° de protocolos, diagnósticos o planes locales con enfoque de igualdad implementados.
- » Porcentaje de acciones formativas, culturales o participativas que incluyen enfoque de género, interseccional o inclusivo.
- » N° de municipios con medidas específicas de igualdad o accesibilidad implantadas.

#### Indicadores cualitativos:

- » Nivel de satisfacción y percepción de mejora en el acceso a recursos y derechos por parte de los colectivos destinatarios.
- » Valoración de la utilidad de las medidas por parte de agentes técnicos y sociales.
- » Grado de sensibilización o cambio de actitud en la población general respecto a la igualdad de oportunidades.
- » Inclusión del enfoque de igualdad en documentos técnicos, normativas o estrategias locales.

#### Indicadores de repercusión:

- » Reducción de brechas de participación, digitalización, acceso al empleo o servicios entre colectivos en desigualdad y el resto de la población.
- » Mayor representación y protagonismo de colectivos vulnerables en órganos de decisión, redes o procesos comunitarios.
- » Sostenibilidad de los avances: permanencia de recursos, líneas de trabajo o estructuras de apoyo a la igualdad.
- » Integración del enfoque interseccional en la planificación comarcal de forma transversal y progresiva.



## 7.4 HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN. INFORMES ANUALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La elaboración de informes anuales y la puesta en marcha de mecanismos de rendición de cuentas son herramientas clave para asegurar la transparencia, la eficacia operativa y la legitimidad democrática del Plan. Más allá de su función administrativa, estos informes se conciben como herramientas estratégicas que permiten realizar un seguimiento continuo, fomentar el aprendizaje colectivo y facilitar la participación ciudadana en la revisión y mejora de la planificación comarcal.

### OBJETIVOS DE LOS INFORMES ANUALES

Los informes anuales tendrán como finalidad:

- Sistematizar el avance en la ejecución del Plan respecto a las 34 metas comarcales priorizadas.
- Analizar los datos recogidos a través de los indicadores cualitativos y cuantitativos definidos.
- Evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de los actores implicados (ayuntamientos, Consejo Comarcal, colectivos ciudadanos, asociaciones, etc.).
- Identificar desviaciones, factores de bloqueo o áreas con bajo nivel de implementación.
- Visibilizar las buenas prácticas desarrolladas en el territorio.
- Proponer ajustes, mejoras o reorientaciones estratégicas.
- Reforzar los principios de rendición de cuentas públicas y fortalecer la comunicación institucional.



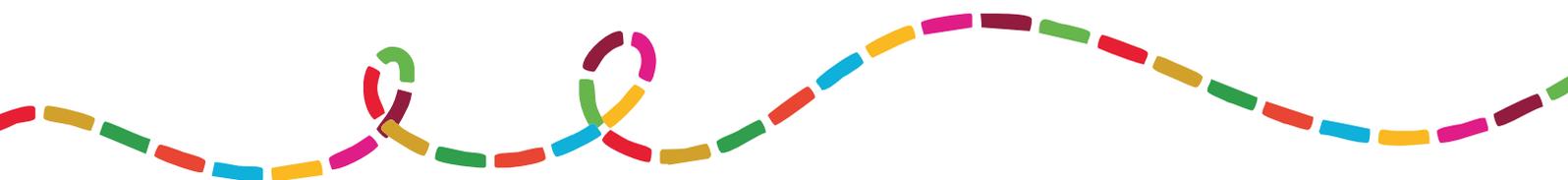
### CONTENIDO DEL INFORME ANUAL

Cada informe anual deberá incluir, al menos, los siguientes apartados:

1. Resumen general. Principales logros, aprendizajes y desafíos del año.
2. Análisis de resultados por eje estratégico y meta ODS comarcal
3. Nivel de ejecución por meta (ej. iniciada / en marcha / completada / pendiente).
4. Indicadores asociados, evolución temporal y comparativas (gráficos, tablas, etc.).
5. Datos de participación y cocreación
6. Número de actividades realizadas (foros, laboratorios, asambleas, sesiones formativas).
7. Número y perfil de personas participantes.
8. Valoraciones recogidas a través de encuestas, formularios o grupos focales.
9. Evaluación territorial. Avances desagregados por municipio, con especial atención a zonas de menor capacidad técnica o poblacional.
10. Análisis de equidad y transversalidad. Incorporación efectiva de la perspectiva de género, intergeneracional y territorial en las acciones implementadas.
11. Buenas prácticas destacadas. Fichas descriptivas de experiencias replicables en materia de empleo, medio ambiente, igualdad, participación, etc.
12. Conclusiones y recomendaciones de mejora. Propuestas surgidas de los foros temáticos, participación ciudadana o puntos focales y sugerencias de adaptación de líneas estratégicas.
13. Compromisos para el siguiente periodo. Revisión de objetivos de corto plazo y prioridades emergentes.

La realización del informe anual corresponde al Servicio Comarcal para el Empleo, Emprendimiento e Igualdad, que lidera la sistematización y análisis de los datos. Su desarrollo se lleva a cabo en el marco de una coordinación institucional con los distintos agentes ejecutores del Plan.

Más allá de su dimensión técnica, el sistema de informes contribuye a consolidar una cultura institucional de transparencia, generar confianza pública y reforzar la legitimidad democrática del Plan. Asimismo, reconoce y visibiliza la participación ciudadana como motor de transformación colectiva. Un principio rector del sistema es el uso público de los datos como herramienta para la incidencia, la innovación territorial y la mejora continua, garantizando que ningún colectivo quede excluido del análisis ni de los beneficios del proceso.



# 8

## Recomendaciones de consolidación de la agenda comarcal 2030

Para que la Agenda 2030 se consolide como una hoja de ruta transformadora en el Bierzo, es imprescindible **su institucionalización como una política pública comarcal**. Este proceso implica integrar sus principios y objetivos de manera transversal en la planificación, los presupuestos y la normativa del Consejo Comarcal, dotándolo de una unidad técnica específica que impulse, coordine y evalúe el avance de los ODS desde una perspectiva de sostenibilidad, género e inclusión. Esta institucionalización debe ir acompañada de una **gobernanza participativa, multinivel y multiactor**, que articule la colaboración entre los municipios, la ciudadanía organizada, los agentes sociales, el tejido empresarial, la juventud y las administraciones supramunicipales.

La creación de un **espacio estable de seguimiento** y rendición de cuentas, con representación plural y capacidad de incidencia, será clave para garantizar la continuidad y coherencia de la estrategia a medio y largo plazo. Este órgano deberá facilitar la construcción de alianzas entre lo público y lo privado, y promover fórmulas de co-gobernanza que permitan activar proyectos transformadores en todos los rincones del territorio.

Otro elemento esencial para garantizar la eficacia del proceso será el **respeto del sistema propio de indicadores** comarcales específicos, que permita monitorizar de forma rigurosa los avances hacia el cumplimiento de las metas. Este sistema deberá incorporar datos desagregados por sexo, edad, municipio y situación socioeconómica, y estar vinculado tanto a los presupuestos como a los Planes sectoriales. De este modo, se fortalecerá la capacidad de evaluación de políticas públicas y se facilitará una toma de decisiones basada en la evidencia, con criterios de equidad y sostenibilidad.

La **implementación de acciones transformadoras** debe orientarse desde un **enfoque local, participativo e inclusivo**. Será necesario priorizar iniciativas con capacidad tractora en ámbitos clave como el empleo digno, la economía de los cuidados, la sostenibilidad ambiental, la digitalización inclusiva o la rehabilitación de vivienda, garantizando que las soluciones respondan a los retos concretos identificados por la población. Estas acciones deben ser diseñadas desde el diálogo directo con el territorio, incorporando activamente a colectivos vulnerables, como mujeres, jóvenes, personas mayores, migrantes y representantes del ámbito rural disperso, que habitualmente quedan fuera de los procesos de decisión.

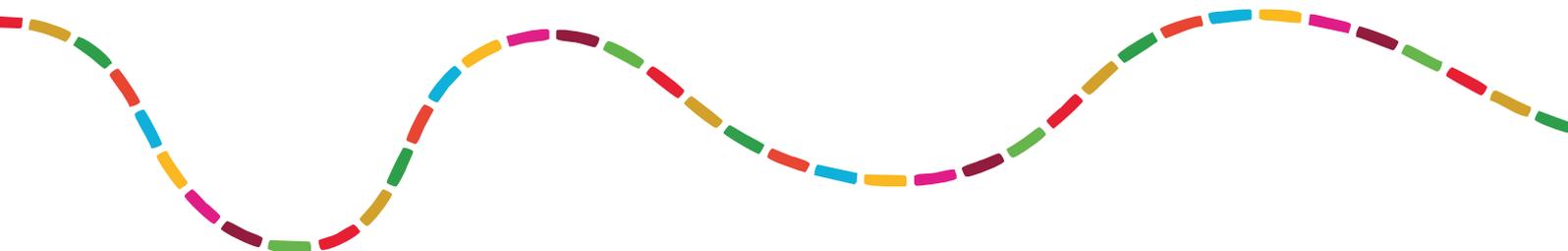
En paralelo, resulta clave desplegar una **estrategia de comunicación continua** que permita acercar los ODS a la ciudadanía desde un lenguaje cercano, emocionalmente conectado y contextualizado a la realidad berciana. La construcción de una narrativa comarcal que vincule la Agenda 2030 con el orgullo rural, la protección del patrimonio, la mejora de la calidad de vida y el bienestar de las futuras generaciones puede convertirse en una herramienta poderosa de movilización. Para ello, será importante utilizar medios locales, redes sociales, actividades presenciales y materiales didácticos, así como visibilizar los avances y buenas prácticas que se vayan alcanzando en el proceso.

Para asegurar la sostenibilidad de esta agenda en el tiempo, también es esencial **fortalecer las capacidades** de los ayuntamientos, especialmente los de menor tamaño, que enfrentan importantes limitaciones de recursos humanos, técnicos y financieros. Será necesario ofrecer formación continua al personal técnico y político en áreas como Planificación estratégica, gestión por resultados, participación ciudadana e innovación pública, así como por establecer mecanismos de apoyo técnico comarcal que les permitan aplicar los ODS en su gestión cotidiana. El intercambio de experiencias y buenas prácticas entre municipios también contribuirá a generar un aprendizaje colectivo y a escalar iniciativas exitosas.

Asimismo, se requiere **fortalecer los vínculos con las instituciones autonómicas, provinciales y estatales**, alineando la acción comarcal con políticas como el Reto Demográfico, la Agenda Urbana o los Fondos Next Generation. Esta vinculación permitirá maximizar el aprovechamiento de los recursos disponibles y garantizar su adecuación a las prioridades del territorio. En consecuencia la viabilidad y sostenibilidad del Plan Comarcal para la implementación de la Agenda 2030 en el Bierzo requiere de **un enfoque integral de movilización de recursos**, donde la financiación no se entienda únicamente como una partida presupuestaria, sino como un sistema vivo de alianzas, convocatorias, instrumentos

públicos y apoyo comunitario. Este enfoque mixto es esencial para garantizar la ejecución efectiva de las acciones, reducir la dependencia de fondos puntuales y fomentar una corresponsabilidad real entre instituciones, ciudadanía, entidades sociales y sector privado. El Plan fomenta un modelo de financiación flexible, escalable y adaptada a las especificidades del Bierzo, un territorio diverso y con importantes retos estructurales.

Finalmente, señalar que el Bierzo debe apostar por ejercer un **liderazgo territorial, posicionándose como comarca referente** a nivel autonómico y estatal en la localización rural de la Agenda 2030. Participar activamente en redes nacionales e internacionales de sostenibilidad, como la Red de Entidades Locales por los ODS o la Agenda Urbana Española, y documentar y difundir su experiencia, permitirá no solo atraer recursos y alianzas estratégicas, sino también reforzar el sentimiento de pertenencia y autoestima colectiva de su ciudadanía. Convertir el proceso Bierzo 2030 en una referencia en desarrollo rural sostenible será la mejor manera de garantizar que esta Agenda no sea solo un Plan, sino una transformación real, tangible y duradera del territorio.



# 9

## Anexos

## ANEXO I

### GRUPO MOTOR. RELACIÓN DE ENTIDADES PARTICIPANTES

1. Consejo Comarcal del Bierzo.
2. Asociación Bierzo Vivo.
3. Asociación de Desarrollo Rural (ADR).
4. Asociación de Diabéticos del Bierzo (ADEBI).
5. Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias del Bierzo (AFA Bierzo).
6. Asociación de Mujeres por la Igualdad Bierzo y Laciana.
7. Asociación de Mujeres Progresistas del Bierzo.
8. Asociación Feministas Bercianas.
9. Asociación La Nogal.
10. Asociación Mirada al Bierzo.
11. Bierzo MICE.
12. Consultora independiente con experiencia en empleo y desarrollo local con colectivos en riesgo de vulnerabilidad.
13. Consultora independiente con experiencia en salud afectivo-sexual y atención a víctimas de violencia machista.
14. Gestiones Hervededo S.L.

## ANEXO II

## AYUNTAMIENTOS PARTICIPANTES EN LA ENCUESTA

Ayuntamiento	Cargo Entrevistado	#	Población Hombres	#	Población Mujeres
Arganza	Alcalde		405		393
Balboa	Alcalde		147		114
Barjas	No entrevistado		91		69
Benuza	Alcalde		275		180
Berlanga del bierzo	Alcalde		148		174
Borrenes	Alcalde		167		137
Cabañas raras	No entrevistado		691		625
Cacabelos	Alcalde		2363		2430
Camponaraya	Concejala de Cultura		2033		2063
Candín	Concejala		156		127
Carracedelo	No entrevistado		1718		1713
Carucedo	Alcalde		247		248
Castropodame	Alcaldesa		823		765
Congosto	Concejel		714		722
Corullón	Alcalde		431		418
Cubillos del sil	Concejala de Cultura		910		831
Fabero	Alcalde		2019		2093
Folgosos de la ribera	Alcalde		488		517
Igüeña	Alcalde		561		522
Molinaseca	Concejala de Cultura		478		394
Noceda del bierzo	Alcalde		315		298
Oencia	Alcalde		167		117
Palacios del sil	Concejel de Obras		479		388
Páramo del sil	Alcaldesa		623		591
Peranzanes	Alcaldesa		161		109
Priaranza del bierzo	Alcalde		358		373
Puente de domingo f	Alcalde		729		677
Sancedo	Alcalde		275		257
Sobrado	Secretaria		153		149
Toral de los vados	Concejel		888		891
Toreno	Alcalde		1459		1439
Torre del bierzo	Alcalde		1035		991
Trabadelo	Alcalde		190		147
Vega de espinareda	Concejel de Cultura y Juventud		1027		989
Vega de valcarce	Alcaldesa		285		276
Villafranca del bierzo	Concejel de Cultura		1289		1405

## ANEXO III

### RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DE LAS ENCUESTAS

[Enlace de los resultados del diagnóstico de las encuestas](#)

## ANEXO IV

### MEMORIAS DE LAS ENTIDADES LÍDERES DEL GRUPO MOTOR ACTORES 2023

1. Asociación Bierzo Vivo. [Medioambiente.](#)
2. Asociación de Desarrollo Rural (ADR). [Emprendimiento sostenible. Vegano y vegetariano.](#)
3. Asociación de Diabéticos del Bierzo (ADEBI). [Salud.](#)
4. Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias del Bierzo (AFA Bierzo). [Emprendimiento sostenible.](#)
5. Asociación de Mujeres por la Igualdad Bierzo y Laciana. [Mujeres del medio rural I.](#)
6. Asociación de Mujeres Progresistas del Bierzo. [Mujeres del medio rural II.](#)
7. Asociación Feministas Bercianas. [Necesidades NNTT.](#)
8. Asociación La Nogal. [Patrimonio cultural y participación ciudadana.](#)
9. Asociación Mirada al Bierzo. [Basuraleza. Centros educativos.](#)
10. Bierzo MICE. [Colectivos.](#)
11. Consultora independiente con experiencia en empleo y desarrollo local con colectivos en riesgo de vulnerabilidad. [Empleo y juventud.](#)
12. Consultora independiente con experiencia en salud afectivo-sexual y atención a víctimas de violencia machista. [Empleo y víctimas de violencia machista.](#)
13. Gestiones Hervededo S.L. [Ayuntamientos.](#)

## ANEXO V

### INFORME DEL I LABORATORIO DE INNOVACIÓN ABIERTA.

[Enlace del Informe del I Laboratorio de innovación abierta. Bierzo 2030](#)

## ANEXO VI

### INFORME ANUAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN

1. Resumen general
2. Análisis de resultados por eje estratégico y metas ODS comarcales
  - 2.1. Nivel de ejecución por meta
  - 2.2. Análisis de indicadores (cuantitativos y cualitativos)
  - 2.3. Comparativa con el año anterior
3. Datos de participación y co-creación
  - 3.1. Número de actividades y sesiones por tipo
  - 3.2. Perfil y volumen de participantes
  - 3.3. Valoraciones ciudadanas
4. Evaluación territorial por municipio
  - 4.1. Grado de avance por municipio
  - 4.2. Desafíos y propuestas territoriales
5. Análisis de equidad y enfoque transversal
  - 5.1. Perspectiva de género
  - 5.2. Perspectiva intergeneracional
  - 5.3. Inclusión territorial y social
6. Buenas prácticas comarcales destacadas
  - 6.1. Fichas de buenas prácticas replicables
  - 6.2. Resultados, actores implicados y aprendizajes
7. Conclusiones y recomendaciones de mejora
  - 7.1. Lecciones aprendidas
  - 7.2. Obstáculos detectados
  - 7.3. Propuestas de ajuste o ampliación del Plan
8. Compromisos para el siguiente año
  - 8.1. Objetivos operativos revisados
  - 8.2. Priorización de acciones emergentes
9. Anexos
  - 9.1. Indicadores detallados por meta y municipio
  - 9.2. Fichas municipales resumen

## ANEXO VII

### MAPAS DE RECURSOS TERRITORIALES.

[Enlace mapa de recursos comarcales](#)

## ANEXO VIII

### RECURSOS Y FUENTES DE DATOS UTILIZADAS

- 
- » Guía para la Localización de la Agenda 2030. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Secretaría de Estado para la Agenda 2030. 2020.
  - » Memorias de las entidades líderes del grupo motor. Actores 2030. Anexo IV (pág 89). 2025.
  - » Memoria de encuestas. Diagnóstico participativo del proyecto Territorio Rural. Bierzo 2030. TrueFood Bio SL. 2025.
  - » Informe del laboratorio de Innovación Abierta. Diagnóstico participativo del proyecto Territorio Rural. Bierzo 2030. U4Impact. 2025.
-

**Plan Comarcal para la  
IMPLEMENTACIÓN DE  
la AGENDA 2030  
EN EL BIERZO**

**Bierzo2030**  
Territorio Rural

El Bierzo ha hablado. Lo ha hecho a través de sus pueblos, de sus voces diversas, de sus inquietudes y sueños. Este Plan no es solo un documento, es una oportunidad histórica para construir, desde nuestras raíces, un nuevo horizonte comarcal donde sostenibilidad, igualdad, arraigo y bienestar sean principios compartidos.

La Agenda 2030 no será una realidad en el Bierzo si no se convierte en un compromiso cotidiano de todas las personas y actores del territorio. A la ciudadanía le corresponde asumir su papel transformador: organizándose, participando, exigiendo, pero también proponiendo y cuidando lo común.

A las empresas, les toca contribuir activamente a una economía con propósito, comprometida con el entorno, con la igualdad y con las futuras generaciones. A las administraciones públicas, el reto es claro: liderar con coherencia, facilitar con cercanía y construir desde la escucha activa. Y a las entidades sociales, culturales, educativas y comunitarias, les corresponde seguir siendo motor de cambio, sostén de los vínculos colectivos y garantes de que nadie quede fuera.

El Bierzo 2030 no es una utopía, es una tarea urgente y compartida. Este territorio tiene la fuerza, el talento y la dignidad para convertirse en un referente de regeneración rural y sostenibilidad. Lo importante comienza ahora: transformar las ideas en acciones, y las acciones en esperanza y vida digna para todas las personas.

ORGANIZA:



NOS  
IMPULSA



FINANCIA:

